AÑO X

FRANQUEO CONCERTADO

La Voz de Navarra

NÚM. 2.710

TRASADO CENTIMOS

PAMPLONA, MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1932.—Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: [illegible] ATERIA 50 Y NUEVA 58

HEMEROTECA MUNICIPAL DE PAMPLONA

teca Municipal
la Villa

EN TORNO AL FUERO

Comunes y corralizas

Los problemas de corralizas y de comunes se han exacerbado lógica y necesariamente en Navarra. No debió suceder esto si cuando,, hace años, quienes nos motejaban de subvertidores del orden social **de facto** hubieran comprendido que buscábamos, solamente, justicia y caridad. Caridad en el sentido de justicia, por supuesto. Ahora se habrán convencido los pseudoconservadores de entonces de que asentaron con mucha endeblez las bases de la legítima defensa de sus derechos más o menos perfectamente dominicales. Estamos, sin embargo, a tiempo de resolver esas cuestiones en justicia, en tino y en Fuero. ¿Cómo? Resolviéndolas, sobre todo, nosotros mismos. Plenamente, totalmente, exclusivamente. Esta trinidad de adverbios expresa mi constante afán fuerista, autonomista, estatutista. Y claro está que, aunque me parecen dignos de loanza los deseos de dar solución a las contiendas agrarias de modo especial, creo que el modo elegido no es el más acertado. Se trata de recabar, en la Ley Agraria del Estado Español, una excepción para las modalidades que el problema ofrece en nuestra tierra. Eso está muy bien. Aunque lo propugnen la Comisión Gestora de la Diputación y lo hayan acordado, en su Congreso, los Socialistas navarros. Porque la verdad, la diga quien la diga — hasta los de la U. G. T. — procederá, si es verdad, del Espíritu Santo, según enseñó Santo Tomás de Aquino, que tenía alguna mayor sabiduría y autoridad y virtud y sentido común que todos los integristas de cualquier tiempo y de cualquiera lugar. Pero entiendo que la excepción no debe consistir en que el Estado, reconociendo una especialidad notoria de nuestros problemas, los resuelva, aunque los resuelva bien. La excepción debe ser en el sentido de dejar a la autonomía nuestra el asunto. ¿No estamos abocados a un Estatuto autonómico en el que es posible lograr facultades para legislar acerca de las contiendas sociales del agro navarro? Pues basta con eso. Con que la Ley Agraria del Estado Español remita esa materia al Estado nuestro.

Y no sólo basta eso; sino que es necesario eso. Más aún: eso es lo único deseable para quienes anhelen, terratenientes poderosos o simples braceros, una situación de justicia social. Porque la reforma agraria que el Estado Español haya de acometer se habrá de referir, necesariamente, el latifundio. Y el latifundio no existe, en términos generales, en Navarra en ninguna de sus acepciones: ni en la vulgar de grande extensión, de miles y miles de hectáreas, ni, tampoco, en la más técnica de terreno inculto o mal cultivado. Una legislación, pues, que sea atañedera al latifundio español clásico no puede hacer referencia a los problemas de aquí. Los comunes y las corralizas nada tienen que ver con el latifundio. Y esos, los comunes y las corralizas, son los temas peculiares de nuestro agro. Y ellos, en su aspecto económico y en el jurídico, ofrecen singularidades que sólo aquí, en organismos privativos, genuinos del país pueden ser cabalmente conocidos y estimados y resueltos. Y, por cierto, con gran facilidad. Con pocos millones de pesetas y con poco tiempo, sin necesidad de instaurar principio alguno subversivo de Derecho, cabe llegar a soluciones de justicia. El corralicero y el gran cultivador de terrenos comunales saben de sobra lo que, en moral y honradez y justicia, es suyo y lo que no lo es. Sólo precisa que sean entabladas, irremisiblemente, de oficio, aunque los ayuntamientos en que acaso predomine su espíritu no cumplan su deber de reivindicar los derechos comunales, las acciones necesarias respecto de los comunes detentados y, en cuanto a las corralizas, que las haciendas locales encuentren, en el crédito, los medios de retrotraer las en pleno dominio, sin despojar a los corraliceros de lo suyo pero, también, sin hacerles el juego en sus sueños de q. se les pague no lo suyo, sino lo que abusivamente se tomaron.

Todo esto — repito — es muy hacedero aquí, foralmente, autonómicamente resuelto. Y todo eso temo que se tuerza y se malogre y se frustre y se envenene en una legislación del Estado Central que no puede referirse a nuestros problemas sino a otros muy distintos.

Jesús ETAYO.

Una novedad en la política inglesa

"El Gobierno británico, para evitar una crisis ministerial, ha adoptado una fórmula que no es nada menos que una revolución en la historia constitucional del país". En estos términos da cuenta la Prensa inglesa del acuerdo por el cual los ministros que no están conformes con el programa de la mayoría en materia arancelaria, podrán impugnarlo en el Parlamento, sin dejar de pertenecer al Gabinete tal como éste se halla constituído, es decir, sin presentar su dimisión. Será verdaderamente un espectáculo extraordinario ese en el que unos ministros defiendan y otros combatan en plena Cámara legislativa proyectos del mismo Gobierno. Los elementos oficiales reconocen que este proceder no tiene precedente en la historia política moderna, pero lo admiten como justificado por las circunstancias difíciles y la situación muy grave del momento.

En la Prensa se manifiestan las opiniones más divergentes, aun entre los órganos de un mismo partido. Mientras unos estiman que la decisión del Gobierno es excelente porque mantiene la unidad del frente gubernamental, hoy más necesaria que nunca ante el desorden del mundo, y responde, en consecuencia, al interés nacional que debe privar sobre los convencionalismos, otros la combaten furiosamente porque conculca los grandes principios de la política tradicional acerca de la unidad del Gabinete y de la responsabilidad colectiva de los ministros. Y algunos la consideran absurda, pues que no puede hablarse de Gobierno nacional cuando no existe en él una política única y la ridiculizan como una postura cómoda para agarrarse a las carteras. El diario laborista arremete particularmente contra Mac Donald, de quien dice que "podrá declarar orgullosamente que una vez más ha salvado a Inglaterra por sus esfuerzos y su firme resolución de seguir siendo el ocupante de Downing Street". Los más moderados opinan que todo dependerá de la manera como se comporten en la Cámara los ministros disidentes, si contentándose con exponer sus puntos de vista, o llegando en su oposición a sabotear el plan gubernamental.

Los ministros disidentes son: sir Herbert Samuel, sir Donald Mac Lean, sir Archibald Sinclair y lord Snowden; este último ministro sin cartera.

La cuestión sobre la que se manifiesta la discrepancia se refiere a un aumento general de 10 a 15 por 100 en las tarifas aduaneras existentes, a excepción de las concernientes a las primeras materias, y a una sobretasa especial sobre la importación de determinados productos elaborados o semielaborados; pero, según una versión corriente, queda descartada toda tarifa prohibitiva.

Circular a los Jueces de Instrucción

El Presidente de la Audiencia Territorial ha remitido a los Jueces de Instrucción la siguiente Circular:

"Habiendo llegado a conocimiento de esta Presidencia que en distintos pueblos de este territorio, por los funcionarios de la Administración de Justicia municipal, no se presta el debido apoyo a las autoridades gubernativas; antes bien, con olvido absoluto de las obligaciones que les impone su cargo, toman parte en manifestaciones de carácter político y de otra naturaleza, dando lugar con ello a que, ante la opinión pública se ponga en duda su ecuanimidad e independencia; con el fin de evitar que esos hechos se repitan, encargo a V. S. que con la mayor diligencia y celo haga saber a todos los funcionarios de ese término judicial, la obligación inexcusable que tienen de cumplir los preceptos categóricos de la Constitución de la República, prestando la debida ayuda y cooperación a los agentes gubernativos, que por orden de la Superioridad deben ejercer sus funciones; apercibiéndoles de las responsabilidades que pudieran alcanzarles y debiendo V. S. con toda energía y rapidez, tomar las medidas eficaces para en el caso de que con olvido de sus funciones tomen parte en hechos de oposición activa o pasiva, así como también cuando no presten el debido auxilio que en forma legal les sea requerido.

Pamplona 25 de Enero de 1932.

Asociación de la Prensa

JUNTA GENERAL

El jueves, 28 de los corrientes, a las dos y media de la tarde, (o a las tres en segunda convocatoria), se reunirá en Junta general reglamentaria la Asociación de la Prensa de Pamplona, para la aprobación de cuentas y renovación de la Junta Directiva.

La sesión se celebrará en el domicilio social del Colegio Médico de Navarra.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Los Ayuntamientos, por el Estatuto Vasco

Con gran satisfacción nos hemos enterado de que el Ayuntamiento de Sangüesa, la ilustre ciudad cabeza de la Merindad de su nombre ha votado por unanimidad en pro del Estatuto Vasco-Navarro.

Lea usted LA VOZ

ACTUALIDAD GRAFICA EXTRANJERA

El primer aeroplano chino, perteneciente al Ejército, es un aparato Junkers que hizo el viaje directo Berlín-Pekín

COMENTARIOS

Vasconia y Castilla

Es evidente que mientras rija en el territorio del Estado español un régimen unitario o más o menos centralista, los vascos nos hemos de ver gobernados conforme a las leyes, reglamentos, normas, ideas y opiniones de los castellanos.

Para convencerse de ello no hay más que tener en cuenta que de los cuatrocientos sesenta diputados que integran el Parlamento español, los representantes del País Vasco no pasan de ser una insignificante minoría, condenada a constante y perpetua derrota en cuanto pretenda apartarse de las directrices generales de la política predominante en Castilla.

Es cierto que más de una vez ha llegado a ser ministro un vasco, y que incluso han "alcanzado" a figurar algunos de nuestros paisanos, entre los personajes más destacados de la política; pero ello se ha debido a haberse llegado a acomodar, o mejor dicho, a identificarse con el pensamiento y opiniones políticas predominantes en Castilla; no a su condición de vascos y de representantes de las ideas e intereses de Vasconia.

No necesitamos discurrir mucho para persuadirnos de que si algún vasco hubiese pretendido llegar a un Ministerio o mantenerse en él como defensor y representante exclusivo de nuestro país, no lo hubiera logrado jamás.

E pues innegable que mientras rijan en nuestro país las leyes que se forjen en Madrid, nosotros, aun cuando desde el primero hasta el último de los vascos nos unamos en un pensamiento común, y votemos una candidatura eminentemete vasca, no hemos de lograr imponernuestro criterio, sino que nos tenemos que ver obligados a ser regidos y gobernados como lo quiera Castilla.

Ahora bien; ¿cuáes son las ideas, opiniones, e intereses predominantes en Castilla?

¿Tienen algún punto de contacto, o dicho con más exactitud, alguna analogía o semejanza con los del País Vasco?

Contéstese sinceramente el lector.

Nosotros podemos decir, que respecto a las ideas, y excepción hecha de una minoría relativamente reducida (y aun esta, SEGUN y CONFORME,) todos los demás sectores de opinión se han encontrado en los Antípodas con relación a los vascos.

No les ha cabido jamás en la cabeza (por lo menos desde que nos "gobiernan"), ni nuestro modo de ser, ni de pensar, ni de querer, ni de obrar.

No nos sería difícil aducir a centenares datos concretos que demostraran, si hiciera falta, la realidad de tal incomprensión.

Pero si en el pasado la distancia espiritual que nos separaba era tan profunda, calcúlese la en que nos van situando los extremismos a que se van entregando.

Y no es sólo eso; antes no se nos ofendía, no se nos injuriaba, no se mofaban de nosotros. Ahora el mejor, el más delicado de los calificativos que nos aplican es el de cavernícolas.

Y no es que Castilla proceda así, solo por que se haya entregado en brazos de un sectarismo burdo, grosero, y más pasado de moda que el "morrión", como algunos se empeñan todavía en creer; no.

Es por que además de ese paso hacia atrás, carece de sentido político.

Castilla ha producido grandes pintores, grandes literatos, y grandes poetas, pero estadistas, y políticos, no.

Respecto de ellos ha sido y continúa siendo tan árida y seca como sus mesetas desoladas.

Ningún pueblo del mundo se hubiera dejado de percatar que un país como el vasco que apesar de su reducida extensión (menor que la de Badajoz), cuenta con ciudades como Vitoria, San Sebastián, Pamplona y Bilbao, y otras poblaciones con las que no pueden compararse las de Castilla, y en el que las líneas de ferrocarril, tranvías, carreteras, telégrafo, teléfono y eléctricas forman una verdadera malla; en el que el bienestar de los ciudadanos auténticos, es cosa relativamente general, no puede ni debe ser tratado como pueblo semicivilizado, y cavernícola; y sin embargo, Castilla que lo sabe, QUE LO VE, y que además LE CONSTA POSITIVAMENTE que no puede compararse con él, en riqueza ni en cultura, ni en progreso, ni en bienestar; que en todos los órdenes, hasta en el deportivo está a cien codos sobre ella, lo trata de atrasado, inculto, cerril y CAVERNICOLA.

Pues esta realidad, la de que en el Parlamento español no pueden contar los ideales e intereses del País Vasco, porque los representantes de los de Castilla son numéricamente muy superiores; y la de que este pueblo no puede comprender (sean derechas o sean izquierdas las que en él predominen) al pueblo vasco, sencillamente porque carece casi en absoluto de sentido político, deben convencernos de que necesitamos, si hemos de vivir conforme a nuestra psicología, a nuestro carácter, a nuestra capacidad y a nuestro genio, de una autonomía lo más amplia, lo más intensiva, y lo más real posible.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista	3.50 por 100
Imposiciones anuales	4.25 ,, ,,
Imposiciones semestrales	3.75 ,, ,,
Cuentas corrientes a la vista	2.50 ,, ,,

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas. — CAPITALES HERENCIA. DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION

SUCURSALES: Alsasua, Aoiz, Arriba, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

¡OTRO MAS!

Las víctimas del odio

Reproducimos de "Euzkadi":

"En otro lugar de este número damos cuenta de la agresión de que fué objeto el domingo un joven nacionalista.

Son ya muchos los nacionalistas que han caído, muertos o heridos, bajo las balas asesinas de sus enemigos, para que este nuevo caso pueda pasar sin nuestra obligada protesta.

No servirá de nada que se quiera presentar el hecho criminal como una animadversión personal del agresor hacia la víctima. La forma en que ocurrió el suceso no parece abonar el supuesto de que se trate de una enemiga meramente personal. Esto no pasa de ser un supuesto demasiado cómodo o excesivamente tendencioso. La actitud del joven Arana ante su agresor momentos antes del hecho no podía ser más digna ni más fundamentada. El joven nacionalista no conocía siquiera a su agresor ni éste le conocía apenas a él. Bastó que supiera éste que era un nacionalista para que el sectarismo político armara su brazo y le impulsara a disparar sobre él su revólver friamente, a bocajarro, para asegurar el blanco, con toda premeditación. No se puede olvidar que el asesino es de filiación republicana, según todas las versiones autorizadas que acerca del suceso circularon.

Tampoco puede olvidarse al considerar el hecho de que el agresor, según noticias muy generalizadas y muy verosímiles, es el mismo que el 28 de Febrero de 1918 ocasionaba la muerte, también a tiros de revólver, en la calle de la Fuente, a un joven que había intervenido en unas elecciones de diputados a Cortes a favor de un candidato nacionalista. Detalles son éstos demasiado significativos para que puedan pasar inadvertidos.

Ante esta nueva víctima del nacionalismo, caída por nacionalista y no por otra cosa, surgen imperativamente los nombres de Ugarritza, Etxeberría, Acero, Mugiro y otros jóvenes militantes del nacionalismo vasco, víctimas del sectarismo político y antivasco que parece haberse desatado en estos últimos meses.

Todo el peso de las circunstancias actuales, toda la necesidad de pacificación espiritual de que se viene hablando y que somos los primeros en reconocer, no pueden ser suficientes para detener nuestra pluma y privarla del comentario de protesta ante tantos hermanos caídos bajo el odio de nuestros enemigos. Estos hechos dolorosos, al que se suma el del joven nacionalista Arana, que anoche luchaba en el Hospital de Bilbao con la muerte, son demasiado elocuentes e imperativos para contener este comentario desolado con el que queremos fijar la atención pública, desapasionada y serena, sobre ellos. Son muchos ya los nacionalistas que han caído durante estos meses bajo el revólver de sus enemigos políticos, y no se ha dado el caso de que ningún otro militante en otos partidos políticos hayan sido muertos o heridos por los nacionalistas. Basta esta consideración para justificar nuestra protesta enérgica e indignada."

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Los consejeros se ocuparon del proyecto de la ley sobre reforma agraria

(Por teléfono)

A las once y cuarto llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones.

La reunión duró hasta las dos y veinte.

A la salida, todos coincidieron en que se había dedicado la reunión exclusivamente a estudiar la reforma agraria.

No se ocuparon de la reaparición de "El Debate".

Al salir el jefe del Gobierno, dijo que todo el Consejo se dedicó a la reforma agraria.

Afirmó que se había adelantado mucho en el estudio de ese proyecto.

Luego dijo que había visto en algunos periódicos, en la referencia del Consejo celebrado anoche, que en el decreto sobre operaciones del Censo electoral, no se incluía a la mujer, cuando precisamente se hace la rectificación para incluir a las mujeres, pues se había rectificado recientemente y no era preciso hacer un nuevo Censo.

No sabía si el decreto se publicaría en la "Gaceta" de hoy o en la de mañana.

También dijo el señor Azaña que le interesaba rectificar la noticia de que había sido detenido un oficial del Ejército para ser conducido a Prisiones Militares.

Afirmó que ni en Retamares había ocurrido nada ni había ningún oficial complicado en ningún suceso.

Todos los oficiales del regimiento número 6 al que pertenece el que se alude en el rumor, se han comportado correctamente y no había por qué detenerlos.

La referencia oficial facilitada de lo tratado en el Consejo es muy breve.

Dice que en la reunión se avanzó mucho en el examen de la reforma agraria, a la que se dedicó por completo el Consejo.

Agricultura. — Se aprobó un decreto aclarando los preceptos sobre el laboreo forzoso de tierras.

También se aprobó un decreto sobre la liquidación de la caja auxiliar del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Navarra

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE ENERO PARA 1932

ANUNCIO

Por acuerdo del Claustro de Profesores de esta Escuela los exámenes extraordinarios de la convocatoria de Enero actual tendrán lugar los días 29 y 30 del presente mes ante los Tribunales siguientes:

Pedagogía y su Historia: señor Sáez Morilla, señora Machinandiarena y señor Ballesteros.

Geografía e Historia. Sra. Plaza, señor Amorena y señora Carnicer.

Matemáticas: Sra. Troncoso, señor Bajo y señor Gómez.

Lengua y Literatura: Sra. Ontañón, señor Urabayen y señor Janín.

Química: señora Barrera, señor Bajo y señora Núñez.

Dibujo: señora Sanz, señor Cerezo y señora Montaner.

Labores y Economía Doméstica: señora Sanz y señoras Tirado y Sanz Berrozpe.

Francés: señora Tirado, señora Fariñas y señora Huarte.

Música: Señora Troncoso, señor Robledo y señora Ardanaz

Prácticas de Enseñanza: señor Sáez Morilla, señor Urabayen y señora Machinandiarena.

El día y hora en que han de tener lugar los referidos exámenes los señalarán los presidentes de los Tribunales respectivos publicándolo en el tablón de anuncios de la Escuela.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pamplona 26 de Enero de 1932.—El director, Mariano Sáez Morilla.

Academia de la Lengua Vasca

Las próximas sesiones de esta Corporación tendrán lugar en Bilbao, en el domicilio de la misma los días 28 y 29 del corriente, a las cuatro y media de la tarde y diez de la mañana, respectivamente.

Sesión de la Junta de la Casa Misericordia

Ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión ordinaria la Junta de la Casa Misericordia con la asistencia de varios señores vocales, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Burgaleta.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y las facturas presentadas por la Administración.

Se autorizó la salida de la Casa de un muchacho y tres ancianas y se aprobó el ingreso de un muchacho y un anciano.

La Junta quedó enterada de varios escritos que se habían recibido en la Administración del Asilo.

Asociación de Agricultores

La Junta directiva de la Asociación de Agricultores Navarros para el año 1932 ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Nicasio Larraya.

Vicepresidente don Apolinar San Martín.

Tesorero, don Lázaro Armendariz.

Vocales:

Don Babil Idoate.
Don Matías Artazcoz.
Don Rufino Alfonso.
Don Juan Eguilaz.
Don Gerardo Erice.
Don Eustaquio Esquiroz.
Don Manuel Liberal.
Don Patricio Zamarbide.

Felicitamos a los designados, a quienes deseamos una feliz y acertada gestión durante este año.

INTERESANTE

Se ha puesto a la venta en todas las librerías de Navarra, la nueva novela de don Mariano Arrasate, titulada

"MACARIO"

que obtuvo el primer premio de la Biblioteca Olave en "Literatura" en el concurso de 1931.

M.C.D. 2022

Ecos de sociedad

INTERIORES

El cuarto de invitados

El cuarto de invitados es una de las piezas indispensables en una casa de campo, ya que el recreo más buscado por los que habitan lejos de la ciudad consiste en la compañía de buenos amigos y camaradas cordiales.

Por muy sencilla que sea la hospitalidad ofrecida, es necesario que en esta sencillez no falten las cosas más elementales. La habitación de invitados no tiene necesidad de ser lujosa. El lujo en el campo resulta un poco inútil, porque el tiempo se pasa más fuera de casa que dentro de ella, pero sí precisa de otras cosas indispensables que debe cuidar toda buena ama de casa.

La alcoba debe ser sobre todo, clara, lo que no es difícil de conseguir en el campo. El papel de tapizar ha de ser barato, pero alegre. Los fondos blancos, amarillo y rosa pálido son de los más lindos y, al menos que el estilo muy moderno de los muebles se oponga a ello, las cretonas rameadas o a rayas son de un tipo muy apreciado para esta clase de decorados. Sobre todo, si se dispone de una de esas viejas casas vascas, o bien de una que, siendo nueva, quiera acercarse al estilo antiguo. En ese caso, colchas, cortinas, almohadones de butacas, pueden y deben ser en cretona florida. Si no se dispone de viejos muebles sino de una instalación modesta en que preside una cama de hierro esmaltado, también puede hacerse una habitación muy linda.

Lo primero que es necesario hacer es pintar de esmalte la cama en un tono agradable que puede ser según los gustos y tonos del papel blanco crudo, marfil verde almendra limón, rojo laca o gris plata.

Las sillas y butacas—en mimbre por ejemplo—se pintan del mismo tono. Si las sillas son de madera ordinaria, es mejor pintarlas igualmente, así como la madera de las butacas y forrar los asientos en cretona, haciendo juego con la colcha y las cortinas.

Es necesario en una mesilla de noche. No es caro comprar una sencilla en madera blanca que se tiñe de esmalte. Además se necesita una percha aparte en el armario de luna. Un viejo armario tapizado por dentro de cretona o de papel de flores hará un maravilloso efecto. Sobre la tabla superior se colocan los sombreros, abajo el calzado. No olvidéis la mesa de escribir. Es preferible siempre una mesita pequeña acompañada de un estante doble para libros, barnizada de esmalte igualmente. Un espejo con marco forrado de cretona y colocado sobre una tabla triangular que se encaja en un rincón, será un lindo tocador vestido de cretona de flores.

Con esto habréis preparado a vuestros huéspedes, amigos o parientes, una lindísima alcoba en la que podrán pasar una temporada muy agradable y este mismo modelo podrá serviros para vuestra propia habitación si la casa de campo no presenta gran lujo y es solamente agradable refugio de reposo durante unos meses al año, en la estación veraniega y las vacaciones.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
Rayos X
Sarasate, 20, 1, Pamplona

VIAJES

Ha venido de Zaragoza el ilustrado capitán de Caballería don Julián Troncoso, acompañado de su bella esposa doña Elena Cadena.

—De Irún don Rafael Rodríguez.

—Regresó a Logroño el capitán de artillería don Javier Ruiz Feduchi y Ojeda.

—Ha vuelto de Madrid el ex diputado a Cortes don Justo Garrán.

—De Bilbao don Julián Landivar.

—De Puente la Reina ha regresado la simpática y bella señorita Manuela Erdozain Ibarrola.

—Ha regresado a Madrid la distinguida señora doña María Josefa Arnoriaga de Benito.

—De Peralta ha venido el culto farmacéutico don Adolfo Lerga.

NATALICIOS

En Teruel ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña María Luisa Añoveros, bella esposa de don Jaime García Parra.

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y abuelos.

—Doña Dolores de Diego, bella esposa de don José Moreno, ha dado a luz felizmente un robusto infante.

Enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra retirado en cama don José Rodríguez, barón de Oña, por cuyo pronto restablecimiento hacemos los más fervientes votos.

—También se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro particular amigo el respetable señor don Ubaldo Gurbindo, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

—También sigue mejorando lentamente habiendo abandonado el lecho, nuestro joven amigo don Fermín Erdozain.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

VARIAS

Ha sido nombrada en propiedad maestra de Alcorcoches, Guadalajara, la bellísima señorita María Blanca Villar de Imaña, a quien felicitamos por tal designación.

—Como habrían visto nuestros lectores en la reseña que publicamos ayer de la asamblea que la importante Sociedad Mutualista Unión Obrera celebró el domingo en el salón de Actos de las Escuelas de San Francisco, ha sido nombrado Socio de Honor de dicha importante Sociedad por sus beneméritos servicios en pro de la misma, nuestro querido amigo don Eugenio Arrivillaga.

Le felicitamos por haber conseguido tan hermoso galardón.

NOTAS TRISTES

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del que en vida fué notario de esta ciudad don Juan Miguel Astiz y Baraibar y de su bonísima esposa doña Angela López de Goicoechea y Jáuregui, que fallecieron respectivamente el día 26 de enero y 4 de marzo del pasado año.

El fúnebre acto vióse concurridísimo de amistades de los finados y de su distinguida familia, la que recibió, en tan triste recordatorio sincerísimas muestras de condolencia.

Descansen los finados en la paz eterna y reciban sus hijos, don Francisco, doña Fermina y don Ignacio Juan; hija política, doña Elvira Bordegaray y demás familia nuestro pésame más sentido.

—Ayer martes, falleció en nuestra ciudad la distinguida señora doña Jesusa Ortiz y Seminario, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su muerte ha sido sentidísima dadas las cualidades que atesoraba la finada y que le hicieron acreedora al aprecio y estimación de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

A los muchos testimonios de pésame que, con tan triste motivo, están recibiendo su afligido viudo don Felipe Layana; hijas M. Rosa, Religiosa Dominica, María Camino y María Eugenia, y resto de su familia, pueden unir el nuestro, sincerísimo.

Los funerales por el eterno descanso de su alma tendrán lugar hoy, miércoles, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Saturnino.

Boletín Religioso

SANTOS DEL DIA

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor; Vitaliano, papa, Mauro, ab.; Julián, Avito, Dativo, Vicente, Dacio, Reatrio, márts.; Julián, obispo.

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor

Nació en Antioquía de padres nobles, y luego dedicóse a las letras divinas y humanas, distinguiéndose tan espléndidamente en la elocuencia, que se captó el sobrenombre de Crisóstomo, que significa: "Boca de oro". No era menor su virtud, adquirida por la contínua oración y rigurosa penitencia, encerrándose en una cueva por espacio de dos años. Al ser ordenado sacerdote, vióse que una paloma blanca reposaba sobre él. Encomendósele el encargo de predicador, y los frutos que recogió resultaron sorprendentes. Vacó, entretanto, el patriarcado de Constantinopla, y el Santo, a viva fuerza, fué elegido para ocuparlo. El celo de tan gran Prelado, reformó la corte de la capital, tenía reducido campo sólo en su diócesis y derramóse por las 28 provincias eclesiásticas, anulando a los herejes y corrigiendo abusos. Sus enemigos intentaron deponerle del patriarcado y lograron se dictase orden de destierro.

Al dejar el Santo su sede, acaeció un pavoroso terremoto, y en el lugar del destierro convirtió innumerables pecadores. Al volver a su diócesis tuvo que sufrir muchísimo por parte de la soldadesca. De paso por Armenia, San Basilio le anunció la hora de su muerte, que sucedió a los dos días, el año 407. En aquel instante cayó sobre Constantinopla una granizada; y la emperatriz murió a los cuatro días castigada por Dios, igual que los demás perseguidores de la Iglesia.

EN LOS CORAZONISTAS
JUEVES EUCARISTICOS

Jueves, día 28:

Los Coros de este Centro diocesano harán la Comunión Conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto de la tarde; y será, así como la misa de seis, en sufragio del alma de doña Francisca Sanz de Echegaray, (q. e. p. d.)

IGLESIA DEL HOSPITAL CIVIL

Miércoles, día 27:

Cultos a la Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general para los asociados.

Por la tarde, a las seis y media, función mensual de la Santa Medalla, con exposición menor, rosario, ejercicio, cánticos y reserva.

—x—

Se ruega a todas las celadoras y señoras que componen la directiva de la Asociación de la Milagrosa que procuren asistir con puntualidad a la Junta extraordinaria que tendrá lugar el miércoles, día 27, a las cinco y media de la tarde en los salones de costumbre.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del I. Corazón de María celebrarán en su Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de la Virgen Santísima de Lourdes, del 25 de Enero al 2 de Febrero, en la forma siguiente:

Por la mañana:

Durante las misas de seis y media y ocho, rezo del santo rosario y lectura de novena con piadosos cánticos.

Por la tarde:

A las siete, rosario y ejercicio de la novena, cantándose Avemarías, plegarias y gozos a la Reina de Lourdes.

Predicará todas las tardes el Reverendo Padre Manuel Zurdo, Corazonista.

El día 2 habrá comuniones generales en la misa de seis y media y de ocho.

Los cultos de cada día se aplicarán a intención de los donantes que en especial contribuyan al esplendor de la novena.

El día 3 estará la imagen de la Santísima Virgen de Lourdes eexpuesta a la veneración y besamanos de los fieles sus devotos.

—x—

Su Santidad el Papa concedió indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, a todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado visitaren esta iglesia desde las dos de la tarde del día 1 de Febrero y durante todo el día 2 del mismo.

EN JESUS Y MARIA
MES DE ENERO

Día 31, domingo de Sexagésima:

A las cuatro y media comienzan los ejercicios Espirituales para las sirvienas y obreras, que se celebrarán en esta forma:

A las seis y meda de la mañana meditación, durante la santa misa

A las cuatro de la tarde, santo rosario, plática doctrinal y meditación.

El domingo 7 de Febrero, será la comunión general a las seis y media, y se dará la bendición Papal.

EN LOS PP. REDENTORISTAS
CULTOS PARA EL MES DE ENERO

Todos los días: Adoración Reparadora de señoras y caballeros, que, por la mañana de ocho a doce y media, y por la tarde, desde las cuatro, se hará con el Santísimo expuesto

A las seis y media de la tarde, rosario, visita, estación y reserva.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos; y a las seis y media de la tarde, Hora Santa.

EN SAN SATURNINO

Mes de Enero, dedicado por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, para pedir por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice, y por la conversión de los pecadores, con exposición del Santísimo Sacramento en Cuarenta Horas en la parroquia de San Saturnino.

Todos los días del mes, a las seis de la tarde, se hará el hermoso ejercicio de la Preciosa Sangre con el Santísimo Sacramnto de manifiesto

A las seis y media reserva, rosario y adoración del sagrado clavo, tocado con el de la Cruz del Señor.

En el primer día laborable de Febrero, a las nueve, se celebrará un solemne aniversario por las almas de los difuntos socios de la Archicofradía.

†

LA SEÑORA

Doña Jesusa Ortiz Seminario

Falleció el día 26 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Felipe Layana; hijas, R. M. Rosa (Religiosa Dominica), doña María Camino y doña María Eugenia; hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, miércoles, día 27, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Saturnino, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

Pamplona, 27 de Enero de 1932

DOMICILIO: Carnicerías, 4

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excma. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Disponiendo que el vicepresidente señor Salinas y el diputado señor García Larrache, vayan a Madrid, para gestionar la resolución de diversos asuntos pendientes como el de gestionar la resolución de diversos asuntos pendientes como el de Archivos, Transportes mecánicos por carreteras, cesión de la Granja Agrícola y otros.

—Ordenando al Concejo de Zabal, adjudique parcela a don Florencio Goyricho; desestimando reclamaciones diversas de don Enrique Zudaire, de Zufía; doña Gabina Velasco, de Larraga; don Fernando Ruiz Feduchi, de Torralba; don Agustín Urío, y por la Junta de Fábrica de la parroquia de San Pedro de Olite; don Antonio Ongay y don Eugenio Ruiz, de Cáseda; Unión General de Trabajadores y del Centro Republicano Agrario de Cadreita; Ayuntamiento de Fustiñana; Ayuntamiento de Cortes; don Fernando Arrechea, de Santesteban; don Francisco Erdozain, de Arizala de Yerri; Junta de Veintena de Tudela; Ayuntamiento de Leache; Ayuntamiento de Pamplona; don Santiago Bienzobas y don Juan Gómez, de Corella; Oficios Varios de la Unión General de Trabajadores de Mendavia; Ayuntamiento de Alsasua.

—Autorizando a don Manuel Goñi, de Los Arcos, para el derribo de un trozo de pretil; al Ayuntamiento de Los Arcos, para que reclame de los herederos de un demente fallecido, las rentas de la finca que éste poseía; a la Junta de Veintena de Catastro de Los Arcos, para confeccionar nuevo Catastro; a los Ayuntamientos y Concejos de Erasun, Villafranca, Escároz, Arruiz y Muru-Astrain, para diversos aprovechamientos forestales; al Concejo de Zariquiegui, para roturar terrenos; a los de Eraul, Ibiricu de Yerri y Grocin, para la pasturaqión de ganados en los acotados que indican; a los de Aizoain y Atondo, para arrendar las canteras de piedra.

—Ordenando a los Alcaldes de Eguaras, Dicastillo, Lizarraga-Bengoa, Azcona, Iruñela, Abárzuza, Baquedano, Echarri-Aranaz, Beruete, Ciordia, Ezcurra, Goizueta, Arbizu y Arruazu, que exijan de los respectivos vecinos denunciados por aprovechamientos abusivos las indemnizaciones correspondientes; acceder a lo solicitado por don Alberto Lacalle, de Viana, teniéndole por desistido del recurso que interpuso, sobre la Depositaría; ordenando al Ayuntamiento de Murillo el Cuende, que inmediatamente dé posesión a don Epifanio Andía, del cargo de Depositario Municipal, conminándole con exigir en caso contrario las responsabilidades procedentes; ordenar al Ayuntamiento de Nazar, convoque nuevamente en forma reglamentaria a la Junta de Presupuestos; ordenando al Ayuntamiento de Alsasua, que remita la certificación de haberse expuesto al público el presupuesto extraordinario para una carretera, y otros datos; declarando incursos en apremio de único grado a los deudores de impuestos directos correspondientes a los meses de noviembre, de 1930, y febrero, marzo, julio y septiembre de 1931; revocando acuerdo del Ayuntamiento de Aoiz, relacionado con un voto de censura contra el que fué Alcalde señor Bronte; disponiendo la devolución a don Manuel Satrústegui, de 978 pesetas; aprobando el Reglamento para servicio de guardería rural de Murillo el Fruto, excepto los artículos 38 al 42 inclusive; ordenando al Ayuntamiento de Fitero, reponga en el cargo de Alguacil pregonero a Benito Barea, abonándole el sueldo devengado; ordenando al Ayuntamiento de Desojo, ingrese en Depositaría provincial, en calidad de depósito, la cantidad que debe abonar a don Victoriano López, en concepto de sueldo correspondiente al tiempo en que ha sido separado de su cargo de Practicante.

—Declarando la incompetencia de la Diputación para resolver la contentación suscitada entre el Ayuntamiento de Lodosa y la Sociedad Navarra de Industrias; así como el recurso interpuesto por don Basilio Tejero, de Beire, contra acuerdos del Ayuntamiento; ordenando al Ayuntamiento de Buñuel, que deposite la cantidad que con arreglo al Decreto de 12 de agosto debe abonar a don José Rincón, en concepto de sueldo correspondiente al tiempo en que estuvo separado en su cargo de Secretario, a fin de que en el momento oportuno pueda quedar ejecutada la sentencia que dicte el Tribunal Contencioso-Administrativo; en el recurso que entabló el Ayuntamiento; disponiendo que cuando se efectúen las labores de tendido en el Paseo de Vadillo, de Tudela, se rebaje algo la rasante de la carretera, siempre que esle rebajamiento sea compatible con un eficaz saneamiento de la calzada, porque de no ser así, la labor que se solicita serviría para aumentar los gastos en la conservación en dicho tramo de carreteras; recomendar a los Ayuntamientos que presten todo el apoyo posible, a la Biblioteca de Estudios navarros que proyecta editar don Emilio GarcíaEnciso; aprobando los tipos nuevos de carácter provisional señalados a los Ayuntamientos de Tafalla, Cabanillas, Murchante y Lerín; abonando a don Manuel Bustingorri, 8.849'40 pesetas, por el suministro de piquetes para cierres de repoblaciones forestales; consignando la gratitud de S. E. por la felicitación del Sindicato de Iniciativas y Turismo de Estella, al crear la Junta de Cultura de Navarra; accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Murchante, sobre mejora de firmes en las travesíaas de los pueblos, solamente en cuanto afecta a la travesía del pueblo, y en los términos dispuestos en el apartado segundo del acuerdo general de 19 de diciembre de 1931; disponiendo se dirija respetuoso escrito al Excmo. señor Gobernador civil de Logroño, apoyando la justa solicitud de los Ayuntamientos de San Adrián, Azagra, Andosilla y Carcar, contra el arbitrio de nueva creación establecido por el Ayuntamiento de Calahorra de la Provincia de Logroño, sobre la entrada de remolacha destinada a la Azucarera de aquella población, que se introduce en los carros y camiones, mas no sobre la transportada por ferrocarril, y subrayando lo injusto y desigual de la exacción que lesiona visiblemente los intereses de los citados pueblos navarros.

ANTES LAS CADENAS
De fumar tocadas
DEPOSITO DE PAMPLONA
CONSTITUCION 12 TELEFONO 2244

Noticias y sucesos

COMISARIA DE VIGILANCIA

En este Centro se tuvo conocimiento de una herida intensa en el cuero cabelludo producida a María Gambarte, por un tablón que se desprendió de un carro.

CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos en este Establecimiento:

Mariano Berrozpe, de 20 años, de erosiones en la cara.

Ignacio Iparraguirre, de 19 años, de lesiones en la mano izquierda.

Angel Marculeta, de 26 años, de rida contusa en el mentón.

F. Jadraque
Odontólogo
Rayos X
Paseo de Sarasate 6 y 8
Pamplona

En el Gobierno civil

En la diaria entrevista que los periodistas locales celebraron ayer con el señor Andrés, les hizo las siguientes manifestaciones:

PRECAUCCIONES

Con objeto de aclarar unos incidentes, de los que parece son protagonistas elementos de la extrema izquierda, he dispuesto que se concentre la guardia civil en Miranda de Arga.

CARBONES
Hullas, antracitas, coke
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34.—Telf. 1073
Pamplona

TRABAJO EN RIBAFORADA

He visto con satisfacción que, en virtud de las órdenes tramitadas al alcalde de Ribaforada, en las obras del Canal Victoria-Alfonso van a ser empleados, por turno, los obreros inscriptos en la Bolsa de Trabajo de aquella localidad.

Los obreros lo habían solicitado así en forma muy correcta y es natural que todas las peticiones que sean justas se atiendan inmediatamente.

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electromedicina
RAYOS X
Roncesvalles, 4, primero
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

VISITAS

Entre otras, recibió las visitas de:

Una comisión de vecinos de Isaba que ha venido a darme cuenta de asuntos de aquel pueblo y a la vez a hacer una defensa de la gestión del alcalde.

Un vecino del mismo pueblo de Isaba para entregar un escrito en contra de la aclaración de la mencionada autoridad.

El Secretario de la Federación provincial de Sociedades Obreras que ha traído los siguientes asuntos:

Una queja porque en Isaba no funciona la Bolsa de Trabajo, y la colocación de los obreros en los tajos municipales se hace en forma parcial.

Una reclamación para que el Ayuntamiento de Funes abone una cantidad que adeuda a diversos trabajadores de dicho pueblo.

Petición de que se haga un expurgo justo entre los elementos que figuran inscriptos en la Bolsa de Trabajo de Funes.

Queja de la Unión General de Trabajadores de Carcastillo por estimar que el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo es irregular y que no son colocados los obreros por el turno que corresponde.

Solicitud de los obreros de Cortes para que como gobernador intervenga cerca de los propietarios de tierras con objeto de llegar a una solución semejante a la de Buñuel, en el problema agrario.

También me ha visitado una comisión del Ayuntamiento y Centro Republicano de Santaguda, donde, al parecer hay discrepancias, al llevarse a la realización el convenio hecho ante el gobernador anterior, sobre cesión de tierras.

Les he dicho —nos manifestó el señor Andrés— que con mucho gusto intervendré en este asunto, con propósito de que se lleve a la práctica lo que proceda en estricta justicia, pero advirtiéndoles que mi intervención está subordinada a que no haya el menor desorden ni la más pequeña violencia porque de haberlos, me limitaría a dar órdenes para el restablecimiento de la tranquilidad.

Una numerosa comisión de vecinos de Larraga, del bando acusado de provocador, a la que he oído sus manifestaciones y me he limitado a decirle que las sanciones gubernativas impuestas, han de ser mantenidas y que para aclarar todos los extremos que deseen pueden dirigirse al juez que entiende en el asunto.

Un labrador de Berrioplano, a quejarse de un tendido de línea eléctrica, que se ha hecho abusivamente.

Otro labrador de Aibar a tratar de asuntos particulares.

Y tengo, por fin, anunciada la visita de una comisión de obreros que se ocupan en las obras del Seminario.

pedid en todas partes
Jabón Bilore
el mejor para el lavado de la ropa.
Depósito en Pamplona
SRA. VIUDA DE IRUJO

Vuestra Digestión Penosa
y difícil llegará a normalizarse tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. Las malas digestiones son casi siempre debidas a un exceso de ácido en el jugo gástrico, y la Magnesia Bisurada neutralizando la acidez, elimina por consiguiente la causa del mal. Las sensaciones agrias, pesadez, indigestiones, malestares, etc., etc., son el primer indicio de otras dolencias graves que amenazan constantemente, a menos que se tomen las precauciones necesarias con tiempo oportuno. La Magnesia Bisurada que se vende en todas las farmacias. (Tabletas, 2.65 pesetas; Polvo, 4.15) suprime las más terribles molestias digestivas y aunque la enfermedad date de muy antiguo, pondrá fin a vuestros dolores rápidamente. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Farmacias de turno

(DEL 25 DE ENERO al 1.º DE FEBRERO

Don Justo Aguinaga, Zapatería 25.
Don Joaquín Blasco, Mercaderes 21.
Don Manuel Negrillos, Mayor 59.
Don Federico Ruiz Prados, San Ignacio 10.

Registro civil

Nacimientos:

María Paz Basilea Ibáñez Garrus.
Pedro María Calvo Logroño.
Pablo Musquilda Ochagavía.
Juan Carlos Luzuriaga Ascunce.
Pedro Juan Juro Aizcorbe.
Elvira Najurieta Orquin.
María Matilde Pérez Baranda.
Clotilde María Vicenta Arilla Piudo.

Defunciones:

Jesusa Ortiz, de 68 años, de Urroz, Carnicerías, 4, segundo.

Martín Goñi, de 78 años, de Arrasgoiti, Rochapea, Casa Suescun.

Matrimonios:

Ninguno.

Notas judiciales

Sumarios:

De Estella, sobre hallazgo de un cadáver en Andosilla, sin procesado.

De Tafalla, por hurto en milagro, contra D. G. B.

De Estella, por lesión en Viana, sin procesado.

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 72, 2.º
Teléfono núm. 2791
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 1.º—Pamplona

Andueza
Calzados a medida. Arreglos rápidos.
Mayor, 103-105
PAMPLONA

M.C.D. 2022

"Antzerti", Revista Teatral Euskérica

Tenemos la satisfacción de comunicar una noticia que creemos ha de ser agradable a los entusiastas amigos del Teatro Vasco, y grata a todos los que consideren la importancia del Teatro en orden al resurgimiento espiritual de nuestro pueblo.

Sabidas son las dificultades con que tropiezan los cuadros dramáticos y los directores de escena de las sociedades, "batzokis", casas parroquiales, juventudes, patronatos, y centros femeninos y colegios para organizar en sus locales espectáculos variados, al par que amenos y decorosos, que sean del agrado del público euskeldun, cada vez más numeroso, que acude a dichas representaciones.

La falta de una buena colección de obras teatrales euskéricas en curso de publicación, hace que se tenga que recurrir a la penosa tarea de solicitar en préstamo y mandar copiar las pocas que se conocen, teniendo que echar muchas veces mano de antiguas comedias de escaso valor artístico y literario.

Felizmente, hoy se desarrolla una consoladora actividad en el campo de la literatura teatral vasca, y son contados los pueblos de la zona euskeldun en que no se celebren periódicamente funciones teatrales euskéricas con gran benefico de la moralidad y cultura de la juventud al par que para solaz y esparcimiento del vecindario.

A fin, pues, de acudir en auxilio del mencionado movimiento teatral y de dotarlo de un repertorio en calidad y cantidad cada vez crecientes, al propio tiempo que se ayuda a los autores dramáticos que tengan dificultades para publicar por su cuenta sus producciones, aparecerá en breve el primer número de la revista teatral "Antzerti", que saldrá mensualmente y publicará las mejores obras de nuestros comediógrafos. Dará también noticia del movimiento escénico en el País, comentará los estrenos y las tournée de los cuadros que más se distingan, teniendo además una sección de crítica y otras informaciones de interés.

Para esta empresa hemos de contar, sin duda, con el apoyo de todos los buenos y verdaderos euskaltzales, apoyo que nos es indispensable para el desarrollo íntegro de nuestros propósitos.

El mejor medio de ayudarnos es el de llenar inmediatamente el boletín de inscripción que va al pié, remitiéndonoslo a la mayor brevedad a nuestra dirección. El importe de la suscripción es de ocho pesetas, precio módico si se tiene en cuenta que "Antzerti" dará mensualmente uno o dos actos que harán un conjunto de más seis obras teatrales completas al año. A los suscriptores se les servirán los ejemplares suplementarios que quieran a precio inferior al de su venta al público en general.

"Antzerti" será publicado bajo los auspicios de la Sociedad de Estudios Vascos, e inspirada únicamente en móviles de patriotismo y de cultura, y siguiendo los progresos del arte escénico en los países más adelantados.

LA DIRECCION DE "ANTZERTI".

Tolosa, Bajt. 1. López Mendizábal.

Enero 1932.

Don..... que vive en..... calle ..... piso... desea recibir ANTZERTI.

Su importe OCHO PESETAS lo envía... .....(dígase cómo lo envía) o quiere que se le gire.

Nombre y apellido.

Carlos Juaristi

Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.

Avenida de Carlos III, 7, primero, izquierda. Teléfono 2557

Dr. J. LUCEA VILLAR

Enfermedades de la sangre y secreciones internas (Diabetes, bocio, obesidad, etc.)

Análisis de sangre

Medicina general

AVENIDA CARLOS III, 16, 2.º

Teléfono 1015

Fotografía Luis Zaragüeta

De vuelta de Barcelona, estoy a disposición de mis antiguos clientes y público en general.

Arte moderno, gusto, elegancia

LOS DEPORTES

NATACION

TRES RECORDS DE FRANCIA

París. — El domingo a la mañana, en la piscina del Lido, en los Campos Elíseos, tres records de natación han sido batidos.

En primer lugar, Schoeben ha batido los records de los 400 y 500 metros braza. En la prueba de los 500, Schoeben rebajó el record de los 400 metros en 6 m. 11 s. 3-5. (Antiguo record, por Talón, en 6 m. 17 s.). En los 500 m. Schoeben realizó la magnífica marca de 7 m. 51 s. (Antiguo record por Talon, en 8 m. 06 s.).

Cortonet, que poseía el record de los 200 metros braza, en 2 m. 54 1-5, partió muy rápidamente. Cortonnet pasó a los 100 m. en 1 m. 19 s. Batió el record en el tiempo magnífico de 2 minutos 49 s. 3-5.

DE PESCA

Leí en la Prensa la Circular del día diez de los corrientes que el señor Subdirector de Montes de esta provincia señor Irujo suscribió, la ual fué de mi agrado desde el momento en que vi el laudable fin de evitar que los patos destruyan los huevos que las truchas dejan durante el desove para su procreación. Mi cordial felicitación para el señor Irujo y para cuantos se interesen por ver aumentadas las truchas.

Aprovecho esta ocasión, ya que tengo la pluma en la mano, para proponer a quien corresponda, que en los ríos trucheros sería muy conveniente que la veda diese principio el día primero octubre y que no terminase hasta el día primero de abril porque así las truchas podían ser pescadas después de terminado completamehte el desove o celo, y los consumidores poder saciar su apetito en los meses de agosto y septiembre, que es cuando están o reunen todas las buenas condiciones y son muy sabrosas, y cuando están en el celo o recién hecho el desove son como la suela de alpargata como dijo el señor Castro.

EDUARDO SORIA

Los matchs internacionales

Irlanda, 4; Escocia, 0

LONDRES.—Han jugado en Belfast los equipos de fútbol internacionales amateurs de Irlanda y Escocia. Los irlandeses se han mostrado superiores a sus rivales, marcando dos goals por mediación de Mac Clella. En el segundo tiempo, Prestly y Caccan consiguieron otros dos goals, terminando el cuentro con cuatro tantos para los irlandeses por cero los de Escocia.

Viena, 5; París, 1

PARIS.—En el campo del Velódromo de Búfalo, ante 20.000 personas, se celebró el encuentro entre los equipos representativos de las capitales de Viena y París.

Dominó constantemente el equipo de Viena. El partido terminó con su victoria por 5 goals a 1 de París.

La derrota del Logroño vista por "La Rioja"

Leemos en nuestro colega logroñés "La Rioja":

"Nuevamente fué la derrota el domingo con los jugadores del Deportivo Logroño. Tan alta como la ascensión en el campeonato mancomunado está siendo en la competición liguera el descenso de los blanquirrojos.

Cinco partidos jugados sin una sola victoria, y con el amargor de la derrota hasta por el equipo más modesto y que nadie suponía pudiera apuntarse tal galardón, es un balance que habla más elocuentemente que cuanto en uno u otro sentido pueda comentarse y escribirse.

Y ya no caben atenuantes.

La última derrota la ha sufrido el equipo logroñés alineando a sus once titulares. Ha sido, por tanto, una derrota que no que puede atribuirse a irregularidades de esta o la otra línea o a deficiencias de éste o aquél jugador. El Deportivo Logroño se ha caído esta vez con todo el equipo y el tropezón es de una magnitud que se supera en prporciones a las tenidas por los blanquirrojos cuando en su composición figuraban uno, dos... hasta cinco reservas. Es decir que los conjuntos mixtos del equipo logroñés han venido haciendo labor más eficaz, al menos en su aspecto defensivo, que la realizada por el titular blanquirrojo.

Este detalle da una mayor significación al resultado del partido del domingo.

Las hasta ese día conseguidos, repetidamente limitados hacía unos scores reducidísimos, hacía pensar y fundamentaba esperanzas en que al volver lac actuaciones del titular blanquirrojo, se reanudarían los halagadores resultados que constituyen el brillante historial del Deportivo Logroño. Pero no ha sido así. Los titulares logroñeses se han apuntado una derrota de proporciones no experimentadas en todo lo que va de temporada y que, a decir verdad, nadie esperaba, ya que hasta los más pesimistas, los que creían seguro el triunfo rojillo, no llegaban a conceder a los pomplonicas una tan manifiesta diferencia

Osasuna se ha desquitado del tres cero con hubo que salir de Las Gaunas en su partido de campeonato mancomunado."

... ...

"El Deportivo Logroño tiene que volver a sus pasados tiempos de esplendor y potencialidad.

Con rigor, con energía, como sea.

Y dentro de esta misma temporada.

La Liga ha sumado al desastre deportivo el económico.

Uno y otro hay que rehocerlos en el venidero campeonato nacional.

Porque si cuando éste llegue siguen los blanquirrojos su marcha liguera..."

PELOTA

Porrusalda pelotística

DEL "CANTAR" DE LOS "QUINCES" Y DE "LOS TANTOS".—LA CUESTION DEL SAQUE

Hace muchos años que se viene discutiendo, en los lugares de tradición pelotística, sobre cuál de las formas del "conteo" es la más apropiada para el juego de pelota. La de "los juegos", o la del tanteo numérico.

El asunto tuvo un planteamiento práctico, con ocasión de la adopción del tanteo corriente en los partidos de remonte del frontón de Pamplona. Nosotros hemos conocido allí, durante muchísimos años (no si si serán cinco de la mudanza) los partidos "a juegos", con su equidad en el reparto de saques y con el margen elástico de "ventaja" y "juego", para ganar cada uno desde el punto de "cuarenta".

La primera vez que vi partido de remonte, tanteado a la manera corriente, en Pamplona, comprobé la enorme diferencia que para aquel partido tenía la modificación introducida. Sacaba Irigoyen por su bando, y Guelbenzu, por el suyo, y aun retrasado en lo que se podía el saque del "León", pesaba seguido en la combinación y traía "la "racha" inevitable que "el conteo" por juegos hubiera cortado.

Y expliquemos ya para algunos—muy pocos— que no entiendan la alusión al conteo por juegos, que en los juegos de plaza, a campos contrarios, "Rebote", "Largo", "Pashaka", como en el "Courte-pamne", "Tennis" y Lawn Tennis", el partido, en lugar de desarrollarse por tantos numéricos del 1 al 25, 40 ó 50, se hace por "juegos". De manera que si el partido se concierta a diez juegos, el que antes los gane, ganara el partido. Cada juego se compone de un número fijo de "quinces", que son los tres primeros, contados por "quince", el primero, "treinta", el segundo, y "cuarenta", el tercero. Si en este "cuarenta" sobreviniera la igulada, por alcanzar el contrario esa altura, el primer tanto que deshaga el empate no da ya el "juego" sino solamente "la ventaja", que, para convertirse en juego terminado, tiene que ayudarse de otro tanto ganado seguidamente. De manera que, de cuarenta iguales a "juego ganado" se pasa mediante dos tantos seguidos y cuando sobreviene igualada en-ventaja", se vuelve a "cuarenta", a la busca de los dos tantos para adjudicarse el juego.

De aquí se deduce que el partido gana en interés y en incidentes, por la variable oportunidad de los tantos, al jugarse los términos de cada juego, que de esta manera forman una porción orgánica del total del partido, valorable con más elasticidad que los correlativos e iguales del conteo corriente.

Esta condición más especificada del "juego", como unidad orgánica, trae consigo otra ventaja, y ésta de orden técnico y más conforme con la naturaleza misma del juego. En cada "juego" nuevo se cambia el saque, alternado los bandos, en su ejecución, "juego" por "juego", sin ceder el saque al ganador del tanto, como ocurre en nuetro ordinario tanteo.

De aquella forma, la adjudicación del saque es más equitativa —a mi juicio—, ya que el tanto ganado va al tanteador, y el saque a su turno convenido. El tanto y el saque "a la mano" es premio sobrado del que los que han cultivado o nacido con ese mecanismo de saque violento, sacan o pueden sacar sobrado partido y una superioridad efectiva sólo en esa jugada inicial.

Hemos visto sucederse los dos sistemas en nuestros días, en juego de profesionales de Empresa (y no tiene que olvidarse que de Enero, por lo que podía afectar a este sector) y hemos podido apreciar que el sistema antiguo que sobrevivía en Pamplona respondía mejor a las características de nuestro juego, haciéndolo de paso, más interesante.

Aún comentaremos este aspecto interesantísimo del juego de pelota, que tiene derivaciones muy importantes en el terreno de la teoría cuando menos ya que en la práctica no pretendemos alterar, por sola nuestra defensa del conteo "por juegos", lo establecido ya de manera general.

Pero bueno será oir pareceres, opiniones y aun hacer experimentos en el terreno "amateur", a título de curiosidad o de documentación.

No en vano este "conteo" es el primitivo y propio de la pelota. Ello le da derecho a "una revisión" (como se dice ahora) de los motivos en que se fundó su invalidación generalmente aceptada con sobrada prisa.

J. DE IRIGOYEN

(De la "Gaceta del Norte").

En Euskal-Jai

El primer partido de ayer tarde estuvo a cargo de Azpíroz y Guelbenzu contra Arrizabalaga y Ezponda.

Fué una lucha competidísima en todo momento, en la que ambos bandos pugnaban por adelantarse, pero cuando uno lo lograba era para ser pronto alcanzado y pasado.

En esta forma se desarrolló todo el partido, que trajo como consecuencia la fatídica igulada en el tanto 49.

El último tanto se lo apuntaron Guelbenzu y Azpíroz.

—A continuación Gildoz y Mina vencieron a Benavides y Cestona con facilidad, dejándolos en 34 tantos.

PIELES

Se tiñe, curte y confecciona todas las clases de peletería en LA ARAGONESA

BLAS VALERO

Sepulcro 8 — Tel. 2030 — Zaragoza

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Azcoitia y Mora

contra

Abrego II y Arbeloa

Salón Proyecciones

Teléfono 1608

Hoy miércoles 27 de Enero

Tarde a las 7 y cuarto

Noche a las 10 y media

CINE SONORO

ESTRENO de la superproducción Radio Pictures

EL GUAPO DE LA ESCUADRA

Bellísima comedia sentimental con escenas en tecnicolor, interpretada por JACK OAKIE-POLLY NEIKER y JIME CLYDE

Terminará la sección con una película cómica sonora de dibujos.

El viernes MARY CHRISTIANS y GUSTAV FROEHLICH en

CORAZONES ARDIENTES

Comedia musical basada en la novela de Hans Mueller.

¿Quiere usted alquilar un taxi?

Tómelo siempre de la Agrupación que están marcados con el número 1, y puede tener la seguridad de que no tendrá que pagar más que lo adecuado al servicio que se preste.

Teléfono número 2079

Motores Siemens

Los mas conocidos

BOXEO

DEL COMBATE SCHMELING-SHARKEY

NUEVA YORK.—El combate Schmeling-Sharkey se celebrará en junio y a quince asaltos. Al germano no ha debido irle muy bien por América en este último viaje, porque ha suspendido precipitadamente su jira, embarcando el domingo en el "Bremen" con destino a Europa. Anuncia que volverá a las tierras del dólar en marzo, dispuesto a realizar la tournée que ahora tan inesperadamente interrumpe.

CARNERA VENCE A BOUQUILLON

PARIS.—Ante numeroso público se disputó el combate de boxeo entre el gigante italiano Primo Carnera y el francés Bouquillón.

Venció el italiano, por abandono del francés en el segundo asalto.

Clasificación del Campeonato de Ligas

Primera división

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid.	8	4	4	0	17	7	12
Athlétic	8	5	2	1	21	7	12
Barcelona.. ...	8	5	2	1	20	8	12
Racing.	8	4	2	2	18	12	10
Arenas.	8	3	2	3	16	17	8
Donostia... ...	8	3	0	5	18	18	6
Español	8	3	0	5	11	18	6
Valencia... ...	8	1	3	4	9	18	5
Unión...	8	2	1	5	12	24	5
Alavés..	8	2	0	6	12	24	4

Segunda división

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo.	8	6	1	1	27	13	13
Sporting... ...	8	4	2	2	17	14	10
Betis...	8	5	1	2	20	13	11
Athlétic M. ...	8	4	1	3	18	17	9
Murcia.	8	4	0	4	18	15	8
Coruña.	8	4	0	4	17	20	8
Celta...	8	3	0	5	13	20	6
Sevilla.	8	3	0	5	17	18	6
Castellón... ...	7	2	1	4	10	17	5
Cataluña... ...	7	1	0	6	5	15	2

Tercera división

(Primer grupo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Racing.	4	2	1	1	8	6	5
Eiriña..	4	2	0	2	6	6	4
Valladolid.. ...	4	2	0	2	6	8	4
Avilés...	4	1	1	2	7	7	3

(Segundo grupo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Baracaldo.. ...	5	3	2	0	13	4	8
Osasuna	5	3	2	0	9	3	8
Erandio	5	1	2	2	6	6	4
Logroño	5	0	2	3	2	9	2
Aurora..	4	1	0	3	4	12	2

(Tercer grupo A)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	6	4	0	2	15	10	8
Júpiter.	6	3	0	3	10	7	6
Martinenc.. ...	6	2	2	2	11	11	6
Mallorca... ...	6	2	2	2	5	10	6
Iberia...	6	2	1	3	6	8	5
Badalona... ...	6	2	1	3	8	9	5

(Tercer grupo B)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Levante	2	1	0	1	5	5	2
Saguntino.. ...	2	1	0	1	4	4	2
Gimnástico. ...	2	1	0	1	4	4	2

(Cuarto grupo A)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Nacional	4	2	1	1	6	4	5
Córdoba	4	2	1	1	6	4	5
Malagueño ...	4	0	2	2	2	6	2

(Cuarto grupo B)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Imperial	4	3	0	1	10	8	6
Alicante... ...	4	3	0	1	10	5	6
Cartagena.. ...	4	2	0	2	8	9	4
Hércules... ...	4	1	1	2	7	7	3
Elche...	4	0	1	3	3	9	1

Elixir Estomacal de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

De pitón a rabo

UN FESTIVAL EN CORDOBA

En Córdoba, el festival pro monumento Romero Torres, se celebrará el próximo Febrero. Parece que la Asociación de Ganaderos está dispuesta a ceder los novillos. También se asegura que tomará parte en el mismo Juan Belmonte, y Cañero que rejoneará dos reses. Después seis novillos serán estoqueados por Ortega, Marcial, Torón, Zurito y los hermanos Bienvenida.

LA PEÑA AGüERO, DE BILBAO

Ha sido elegida la Junta Directiva de la Peña Agüero, de Bilbao, en la siguiente forma:

Presidente, don Fernando Achucarro; vicepresidente, don Ceferino Basoa; secretario, don José Ignacio Landa; vicesecretario, don Luis Rodríguez; tesorero, don Domingo Azpirúa; contador, don Angel Echániz; vocales; don Jerónimo Montero, don Miguel González, don Gonzalo Alonso y don Guillermo Antillo.

Nuestra enhorabuena a todos por la elección de que ha sido objeto.

LAS COSAS DE LAGARTIJO

—¿Que tal la corrida, maestro? —Le preguntaron a Lagartijo.

—Calle usté, por Dios me ha jecho sudar aquer quinto, tan abierto de cuerna.

—La verdad es que podía encunar a un vagón de mercancías.

—No he visto cuernos más espatarraos.

—¿Tan abierto era? —preguntó uno que no había asistido a la función.

—Mire usté —contestó Lagartijo—, si le ponen un cuco en una jasta y otro cuco en la otra jasta, cantan y no se oyen.

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA EN MADRID

Los matadores que ha de actuar en la corrida de Beneficencia madrileña serán Villalta, Félix Rodríguez, Manolo "Bienvenida" y "El Estudiante" que esta tarde confirmará la alternativa que días antes tomara en Valencia.

Se ignoran de qué ganadería serán los toros.

EL DIA DE RAMOS EN TOLEDO

Para el día 20 de Marzo —domingo de Ramos— ha organizado "Domínguín" una buena corrida de toros.

Se lidiarán seis de Concha y Sierra por los espadas Marcial, Ortega y Corrochano.

PAGES Y BELMONTE EN SEVILLA

Leemos en el "Noticiero Sevillano":

"Ayer, en el expreso, llegaron a Sevilla "los dos juntos": el gran Juan Belmonte y el empresario taurino don Eduardo Pagés.

Ambos marcharon en automóvil a "Gómez Cardeñas", donde se encuentra, como es sabido, Antonio Márquez, y allí —suponemos nosotros— habrán hablado de muchas cosas "menos de toros".

Sin embargo, la vuelta de Juan es ya "casi un hecho", pues su reaparición se anuncia para el 5 de junio en Barcelona, para después seguir "alternando" entre España y Francia.

Pagés, según nuestras referencias, ha venido también para adquirir algunas corridas de toros, y, de paso, ultimar los contratos con los hermanos Bienvenida y con La Serna, los tres bajo la representación de don Manuel Mejías, contratados en las plazas de San Sebastián, Santander, Valladolid, Gijón, Jerez de la Frontera y Granada".

GAFAS Y LENTES

Luis Rouzaut

Optico diplomado

SHAPITELA, 21—PAMPLONA

No equivocarse, núm. 21

Cerca de la Plaza del Castillo

Aviso al público

En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

	Ptas.
Jamón añejo, kilo...	12.00
Tocino fresco, kilo...	2.40
Costillas, kilo...	2.60
Cabezas, kilo...	0.90
Longaniza, kilo...	4.00
Manteca en rama, kilo...	2.10

y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compro perniles y magros frescos.

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más tivo contra las enfermedades incómodo, eficaz y seguro prevenfecciones, como son: gástrica, tifus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona

Teléfono 75.370

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas.

ESTAFETA, 47, IZQUIERDA

M.C.D. 2022

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

En lo sucesivo los Ministros no dirán nada de los Consejos a los periodistas, a fin de evitar torcidas interpretaciones.

Obsequio del Presidente de la República a las autoridades locales madrileñas.

Muerte de una hija de don Antonio Maura.-Lerroux explica y justifica su silencio.-Los diputados de extrema izquierda constituyen la Alianza de la Izquierda.

(Por teléfono)

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación continúa indispuesto y recibió a los periodistas el subsecretario, señor Esplá.

Dijo que en Barcelona hay tranquilidad.

En Valencia la situación es la misma.

En Sollana, pueblo de la provincia de Valencia, los huelguistas han cortado algunos hilos del teléfono público.

Salió la Guardia civil, que no se sabe aun si ha intervenido.

En Sevilla continúa el paro general con carácted pacífico.

Circulan algunos tranvías con empleados de la Compañía.

Se han sumado a la huelga los dependientes de comercio; pero los establecimientos están abiertos todos.

En Málaga la situación es igual, sin que se hayan registrado incidentes.

En Alicante han secundado el paro los tranviarios y está paralizada la circulación.

Las últimas noticias que tenía el subsecretario del gobernador civil de Sevilla dan cuenta de un tiroteo en una callejuela, sin que haya habido heridos.

Las impresiones son de completa tranquilidad en toda España.

Luego habló el señor Esplá de los sucesos ocurridos en algunos pueblos de la provincia de Teruel, donde los extremistas implantaron la República soviética.

Humorísticamente decía el señor Esplá que los soviets se disolvieron antes de que llegara la fuerza enviada de Zaragoza.

En algunos sitios se han detenido individuos que llevaban órdenes de huelga y dinero en cantidad bastante como para suponer que existía una organización bastante extensa en toda España.

Utilizaban automóviles alquilados para transmitir órdenes.

Dijo también el subsecretario de Gobernación que no es cierto que en Retamares haya sido detenido ningún oficial del Ejército.

Tampoco se tienen noticias de que vaya a ingresar ningún oficial en Prisiones Militares.

Este extremo puede asegurarse que es una fantasía, puesto que así lo afirman personas que tienen motivos para estar informadas de la verdad.

EN COMUNICACIONES

El señor Galarza recibió a los periodistas en la Subsecretaría del departamento.

Les dijo que nada podía informar aun respeto a los presupuestos del departamento.

Respecto al reglamento y nuevas funciones de la Subsecretaría de Comunicaciones, es asunto que se tratará en uno de los próximos Consejos.

El recurso de la Telefónica no ha sido resuelto aun.

Finalmente, dijo el señor Galarza que en Zamora habían sido destinados unos edificios militares para las oficinas de Correos y Telégrafos.

EL MINISTERIO DE ESTADO

En la "Gaceta" se ha publicado una disposición encargando del despacho del Ministerio de Estado en ausencia del señor ulueta al jefe del Gobierno.

OBSEQUIO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA A LAS AUTORIDADES MADRILEÑAS

El Presidente de la República ha sido cumplimentado esta mañana por una comisión de fuerzas vivas de Elda.

A mediodía el señor Alcalá Zamora obsequió con un almuerzo a las autoridades locales.

UN INFORME DE LA J. INTERVENTORA DEL CAMBIO

La junta interventora del Cambio ha elevado al Ministro de Hacienda un informe proponiendo se dote a la Banca de una mayor elasticidad.

LA VISTA DE LA CAUSA SEGUIDA AL EX JUEZ ALVAREZ RODRIGUEZ

Ha continuado esta mañana la vista de la causa seguida contra el ex juez y ex gobernador de la Dictadura señor Alvarez Rodríguez.

En la sesión de hoy se han realizado las pruebas testifcal y documental.

Mañana pronunciarán sus informes las partes.

LA HUELGA DE BARCELONA Y COMPANYS

El señor Companys ha dicho con relación a la huelga de Barcelona que ningún intento ha fracasado tanto como el de ahora, que ha tenido la repulsa de los mismos obreros. De lo ocurrido debe sacarse una impresión optimista respecto al espíritu de la ciudadanía.

PROPAGANDA SOCIALISTA

La minoría parlamentaria del partido socialista ha celebrado una reunión para tratar de la propganda a realizar en favor del ideario del partido.

En el mes d efebrero veinte diputados de la minoría harán una excursión a la provincia de Badajoz para tomar parte en diversos actos que se celebrarán en varios pueblos de la provincia.

OFICIAL DETENIDO

A causa de los rumores circulados respecto a determinados sucesos ocurridos en el campamento de Retamares ha estado detenido catorce horas el capitán Gallego.

ATENTADO CONTRA MAURA DESMENTIDO

La Dirección General de Seguridad ha desmentido el rumor de haberse realizado un atentado contra el ex ministro de la Gobernación señor Maura.

FALLECIMIENTO DE UNA DAMA

Ha fallecido en Madrid doña Susana de Semprún, hija del finado político conservador don Antonio Maura.

LERROUX, PRESIDENTE HONORARIO DE UNAS LEGIONARIAS

El señor Lerroux ha aceptado el nombramiento de presidente honorario de las Legionarias de la Salud.

UN PROBABLE DISCURSO DE ALVAREZ

Si las circunstancias lo permiten, el próximo domingo pronunciará un discurso en Valencia el jefe del partido liberal demócrata, don Melquiades Alvarez.

ADICIONES A UN PROYECTO DE LEY

El diputado don Antonio Jaén ha presentado varias adiciones al proyecto de ley de divorcio.

LA NUEVA RESIDENCIA DE LOS JESUITAS DE ESPAÑA

Parece que la mayor parte de los jesuitas que actualmente residen en España se trasladarán a las casas y colegios de la orden en Bélgica.

HOMENAJE A MEJICO

Buen número de afiliados a la Izquierda Republicana Anticlerical ha organizado un homenaje de simpatía a Méjico y el general Calles.

EL ESTATUTO CATALAN

El presidente de la comisión de estatutos, don Luis Bello, ha manifestado que se ha terminado el estudio del proyecto de estatuto catalán. El correspondiente dictamen está ya últimado, y ahora dará principio a su ardua labor la comisión técnica de hacienda.

Supone el señor Bello, que se halla satisfecho del espíritu de transigencia observado por todos los miembros de la comisión durante las deliberaciones, que no faltarán votos particulares, especialmente en lo referente a Enseñanza y Justicia, y él mismo presentará uno relativo a la enseñanza, sustentando su conocida tésis de que las escuelas son propiedad de los pueblos, de los Ayuntamientos, por lo tanto.

MUERTE DE UN PERIODISTA

En Barcelona ha dejado de existir don Braulio Solsona, periodista muy conocido, nombrado por la República gobernador de Burgos.

NUEVA ALIANZA IZQUIERDISTA

El diputado señor Franco ha facilitado en el Congreso una nota diciendo que propulsada por un grupo de diputados no representados en el Gobierno, se ha instituído una Alianza de la Izquierda, en la que participan elementos intelectuales y obreros, para oponer un dique a la actuación de las derechas y dar un cauce a las aspiraciones del pueblo por medio de la ocupación del Poder, desde el cual será impuesta la República ansiada por los elementos trabajadores de todos los órdenes, tan distinta de la actual, que aunque estos días se ha redimido de algunos yerros con la expulsión de los jesuitas, aun tiene en espera la solución de los problemas agrario y económico. Al margen de la Alianza funcionará el Instituto de Estudios Sociales, que dará soluciones para la inmediata nacionalización de los ferrocarriles, redención del pueblo campesino y demás problemas de transcendencia. La Alianza será una reserva de la República.

Firman la nota los diputados señores Balbontín, Franco, Jiménez, Sediles, Gómez Hidalgo, Barriobero, Samblancat y otros.

LERROUX Y SU SILENCIO

Con motivo de la inauguración del círculo republicano radical del distrito de la Latina, el señor Lerroux ha pronunciado un corto discurso, en el que ha justificado el silencio que viene echándosele en cara, diciendo que como decano de los republicanos, tiene derecho a elegir el momento de hablar. Deben definirse quienes todavía no lo han hecho, y deben hablar con preferencia los jóvenes, de quienes algo tendrá el que aprender, sí bien espera menos cosas nuevas en procedimientos que en ideas. Sus anhelos son los de trabajar por la consolidación de la República sin detrimento de España. Tiene el programa de siempre, pero es revolucionaria doctrinal tan sólo, y únicamente lo sería también de acción en el caso de surgir el peligro de una Dictadura. La experiencia le ha llevado a ocupar una zona templada del centro. Recomendó la tolerancia con las masas neutras y con quienes en doce de abril votaron la República, lo que no quiere decir que se les deje pasar adelante. Terminó diciendo que debe juzgársele por lo que siempre dijo, no por lo que diga en el porvenir, que puede ser sea suyo y también que sea prestado.

El señor Lerroux fué largamente ovacionado.

DICE BESTEIRO

Después de terminada la sesión en el Congreso el señor Besteiro manifestó a los periodistas que para la sesión de mañana no hay en perspectiva otra cosa que una interpelación de don Pedro Martín y Martín acerca de unos decretos del antiguo Ministerio de Enocomía, aprovechándose par explanarla el corresponder mañana acudir a la Cámara a don Marcelino Domingo. No cree que intervengan otros diputados, pero el señor Martín será bastante extenso. Después habrá el mismo programa de hoy. Quisiera el señor Besteiro que terminase mañana la discusión del proyecto de unificación de industrias militares. En la totalidad faltan por intervenir tres diputados. En el articulado no espera se invierta mucho tiempo. El señor Fanjul ha anunciado que no presentará enmiendas, y las de otros diputados han sido en su mayor parte aceptadas por la comisión. Además, otra cosa que hace confiar en que se termine mañana el debate, es que a la discusión de la totalidad se le ha dado gran amplitud.

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS. SIN AMPLIACION DE LOS CONSEJOS

Se sabe que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se ha acordado que las leyes de reforma de los tributos sean presentadas a la Cámara antes que la de los nuevos presupuestos, a fin de ganar tiempo.

Se sabe gualmente que a consecuencia de un error de una información periodística sobre la rectificación del censo electoral se ha acordado por el Gobierno que en lo sucesivo todos los ministros se abstengan de dar refferencias empliatorias de la oficioa referencia a cada Consejo.

DETENCION DE UN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL

En Carabanchel h asido detenido el teniente de la Guardia civil don Miguel Ossorio, desconociéndose los motivos de la detención.

Ha sido detenido por repartir hojas clandestinas el comunista Gregorio González Gil.

ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA CORONA

El proyecto de ley leído por el señor Carner en el Congreso sobre destino de los bienes que pertenecieron al patrimonio de la ex real familia establece sean considerados todos ellos como propiedad del Estado, excepto los que mediante ley hubiesen sido eliminados y aquellos cuya cesión se considere necesaria para desenvolvimiento urbano de municipios en que estén sitos.

Los bienes que se declaran del patrimonio de la República serán destinados a fines científicos, artísticos, sanitarios, docentes, sociales y de turismo.

El Palacio de Oriente será dedicado en su mayor parte a museo, y a la instalación de las aficinas y dependencias oficiales que el Gobierno estime conveniente.

Los montes del Pardo se conservarán en su actual estado. El palacio y palacete de la Zarzuela, la Casita del Príncipe y la quinta quedarán abiertos al turismo. El jefe del Estado, podrá residir en el Palacio en la época que tenga conveniente, y alojar en él a jefes de Estados y otras personalidades extranjeras.

El Palacio de La Granja será residencia veraniega del jefe del Estado, y cuando no lo ocupe será abierto al turismo. El resto del palacio y los demás edificios de San Ildefonso se dedicarán a escuela permanente de pintura al aire libre y a escuela práctica de mon-

Las cabaçerizas del Palacio de Oriente y edificios anejos se destinarán a cursos universitarios de verano y colonias de intercambio con otros países.

El pinar y las matas de Balsain se explotarán.

Se determinará en su día el destino del Palacio de Riofrío.

En Aranjuez el palacio y los jardines quedarán abiertos al turismo.

En los predios de Sotomayor y Lagamarejo se ensayarán explotaciones colectivas y se practicarán investigaciones y experiencias.

El Palacio de El Escorial y la Casita del Príncipe seguirán abiedtas al turismo. El parque de la casita será público. El anejo de la casita, las huertas y los terrenos de labor se arrendarán.

Las fincas urbanas de Baleares, Sevilla, San Lorenzo, Aranjuez, San Ildefonso y el Pardo podrán seguir ocupadas por sus actuales inquilinatos, previa la revisión de los contratos.

El archivo de la Bailía de Cataluña quedará a disposición del Ministerio de Instrucción.

Todos los jardines se conservarán en su actual estado.

El Estado podrá reconocer en sus destinos y empleos a los empleados del antiguo servicio de la ex real casa y respetarles sus derechos y haberes pasivos.

Se crea un Consejo con régimen autónomo para conservación y administración del Patrimonio de la República, con un presidente, un secretario, un interventor y doce vocales no retribuídos, nombrados por el Ministro de Hacienda.

Será presidente el director de propiedades, secretario un abogado del Estado, e interventor un delegado de la Intervención del Estado. Se formará un comité de gerencia.

Para que el Consejo pueda desenvolverse económicamente se consignará en los presupuestos para 1932 un crédito a su favor de millón y medio de pesetas por una sola vez y a título de anticipo reintegrable.

El producto líquido de los bienes del Patrimonio de la República se ingresarán anualmente en el Tesoro.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

De madrugada ha dicho a los informadores el subsecretario de Gobernación, diciéndoles le había comunicado el gobernador de Sevilla que se habían reintegrado al trabajo los panaderos, y que probablemente lo harían mañana los obreros de los restantes oficios. A juicio del subsecretario es cosa terminada lo de Sevilla, y lo mismo le parecían los sucesos de Valencia y Alicante, de donde las impresiones recibidas son de que todo el mundo volverá mañana al trabajo, lo que no quiere decir no pueda presentarse algún chispazo aislado.

Sabía que en Málaga habían circulado por la tarde algunos tranvías, pero era de esta capital de donde poseía noticias menos precisas.

Uno de los periodistas le dijo circulaba el rumor de que en Alicante se había declarado la huelga ferroviaria, pero él lo desmintió, diciendo que lo ocurrido no había sido otra cosa sino que por haberse registrado una interrupción en la estación telegráfica de la estación, sin duda a causa de orte, y mientras la avería era reparada, dejaron de salir los trenes de mercancías, que no tienen horas fijas, pero los de viajeros, que las tienen, salieron todos. Precisamente es de Alicante de donde se tienen mejores noticias acerca de la reanudación del trabajo y en donde el paro ha sido menos intenso.

El señor Esplá se despidió de los reporteros diciéndoles que el señor Casares Quiroga se halla bastante mejorado de su indisposición.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Siguen los debates sobre aboficionismo y unificación de industrias militares, leyendo Carner un proyecto de ley fijando el destino de los bienes del que fué patrimonio de la Corona.

(Por teléfono)

SESION DE CORTES

A las cinco menos cuarto de la tarde abre el señor Besteiro la sesión en el Congreso.

En los escaños la concurrencia es escasa. Las tribunas se hallan animadas. En el banco azul se ve a los ministros de Trabajo y Justicia.

Ruegos y preguntas

Don Basilio Alvarez formula un ruego de interés local que es recogido por el señor Albornoz.

El señor Lamamje de Clairac anuncia una interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

El ministro de Justicia la acepta, pero hace notar que las labores parlamentarias no permitirán su explanación antes del jueves.

El señor Martínez Moya anuncia otra interpelación sobre cuestiones marítimas.

El señor Vázquez Campos se queja de que el juez de instrucción de Chantada haya cometido diversas arbitrariedades después de haberse entregado en brazos de los socialistas. Cita varios casos muy poco modelos de juridicidad.

El ministro de Justicia le dice que las denuncias formuladas encierran notoria gravedad y que los hechos denunciados pueden ser perseguidos por medios legales sin necesidad de utilizar el Parlamento.

El señor Elola defiende al juez de instrucción de Chantada.

Don Gabriel Morón censura la forma perjudicial para los colonos en que se han ultimado numerosos contratos de arrendamiento de tierras en las provincias de Córdoba, Badajoz y Málaga.

(Entra el jefe del Gobierno).

El señor García Ribet lamenta la resurrección del caciquismo en muchas provincias y expone casos revejadores de tal resurrección.

El ministro de Justica le dce que toma nota de los hechos expuestos y que el Gobierno procurará remediar lo denunciado.

El señor Sediles lamenta que el Director de la Academia Militar y el general Gómez Morató ocupen puestos de confianza de la República siendo ellos monárquicos.

Refiriéndose al suceso de Retamares dice que no es justo que oficiales republicanos como Manzanares y Gallego sean presentados como cómplices en el complot monárquico.

Pregunta a qué obedece la persecución de que se hace objeto a los oficiales republicanos.

El señor Azaña desmiente los rumores circulados sobre el caso de Retamares, y afirma que en el Ministerio de la Guerra no se hacen diferencias de trato para unos y otros oficiales. Insiste en que lo del campamento de Retamares no pasa de ser una fantasía periodística.

El señor Sediles rectifica, y dice que no será un mero rumor lo de Retamares cuando la iniciación de las informaciones periodísticas tuvo origen en manifestaciones del director general de Seguridad.

El señor Azaña recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre la alta Comisaría de Marruecos y pregunta cuándo va a llegar la hora de que pueda explanarla.

El señor Besteiro le dice que pronto.

El señor López Varela manifiesta las dificultades con que tropiezan los funcionarios de la carrera judicial en los asuntos pendientes.

Le contesta el señor Albornoz.

Rectifica el señor Varela.

El señor Madrigal solicita la intervención del Gobierno en el conflicto de los empleados de Banca.

Ruega al señor Azaña estudie el modo de que los moros lesionados luchando por España puedan ingresar en el cuerpo de inválidos.

El señor Azaña le dice que el Gobierno se preocupa mucho por todos los problemas relativos a Marruecos.

Aludiendo el jefe del Gobierno a manifestaciones de doña Clara Campoamor dice que no existe aplazamiento del voto femenino, pues precisamente se ha acordado la rectificación del censo para la entrada en él a la mujer.

EL ABOLICIONISMO

Se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Juarros acerca del abolicionismo.

Los señores Sánchez Covisa y Pittaluga exponen diversos argumentos científicos en relación con el abolicionismo.

LECTURA DE PROYECTOS

El señor Carner lee un proyecto de ley prorrogando los presupuestos durante el primer trimestre del corriente año y otro sobre destino a dar a los bienes del que fué patrimonio de la Corona.

Se aprueba un dictámen de Trabajo eximiendo del paso del impuesto de Derechos

(Continúa al pié de la siguiente página).

Coliseo Olimpia

Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Empresa propietaria "SAGE".
Teléfono 2264
(El salón de los programas selectos)
Hoy miércoles. Unico día
DILEMA
Producción Erich Pommer. Versión francesa dialogada, intérpretes JEAN PERIER y ANNABELLA
Mañana jueves, sensacional estreno
ORDENES SECRETAS
Producción UFA. Drama de espionaje en la Rusia Imperial. Intérpretes: WILLY FRITSCH y BRIGITTE HELM.
Pronto
EL TRIO DE LA BENCINA

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital emitido	10.000.000 de "
Fondo de reserva	6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoiz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año	4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses	3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista	2.50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

RHUM NEGRITA
BARDINET
RIASE DE LOS RESFRIADOS
Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma

M.C.D. 2022

Información del País Vasco

En Bilbao han sido detenidos cuatro comunistas

Varios Ayuntamientos de Alava, entre ellos Vitoria, votarán el Estatuto único

Ha quedado resuelto un conflicto obrero en Vitoria

GUIPUZCOA

San Sebastián 26 (22,00)

UNA PETICION DE LOS PADRES DE DETERMINADOS ALUMNOS

El gobernador civil al recibir a los periodista le dió cuenta de una visita que había recibido de una Comisión de padres de alumnos del Colegio de Alegorrieta, que dirigen los Jesuitas.

Hacen constar en el escrito presentado, que esperan se eleve a la superioridad que los alumnos no pueden perder el curso, y solicitan la continuación de las clases hasta el fin del curso académico.

El gobernador no fué más explícito en su conversación con los periodistas, pero podemos asegurar que la solicitud se contrae a los términos en que puede hacerse dicha petición, es decir a que continúen sin interrupción las clases, bajo la dirección de profesores facultativos o prefesionales, en los mismos locales.

Dijo el gobernador que la petición de estos padres de familia la trasladarán al ministro de la Gobernación.

VISITAS AL GOBERNADOR

Entre otras recibió el gobernador esta mañana la del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Eibar y la del abogado del Estado.

LO TITULARES EN LOS PERIODICOS

El señor Varela rgó a los reporteros participaran a sus respectivos directores que se personaran esta tarde, a las seis, en su despacho con objeto de cambiar impresiones con ellos sobre la forma en que convendrín redactar los titulares de algunos sucesos, pues se da el caso de que existen diarios que con grandes titulares encabezan versiones que son vulgares, y antes de imponer las sanciones correspondientes, quiere el gobernador hacer advertencias que van en beneficio de todos.

EL CENTRO DE ATRACCION Y TURISMO

El Alcalde comenzó dando cuenta a los periodistas esta mañana de que en la próxima sesión del Ayuntamiento se dará cuenta al mismo fuera de la orden del día de la propuesta de reorganización del Centro A. T. y de los nombres de las personas que han de regir dicho centro.

REGRESO DE UNOS COMISIONADOS

El Presidente accidental de la Comisión Gestora ha dado cuenta del regreso de los diputados que se trasladaron a Madrid para gestionar la resolución de los diferentes asuntos que en Madrid estaban pendientes.

Los comisionados redactarán un informe dando cuenta de sus gestiones. De momento no quieren hacer ninguna manifestación, sin haber dado cuenta a sus compañeros de corporación.

El señor Arratibel es el encargado de redactar la parte correspondiente a las secciones sobre el teléfono provincial.

TRES PROPUESTAS

Se nos dijo en la Diputación esta mañan aque la Comisión Provincial había procedido a la apertura de los tres pliegos presentados al concurso para el traslado a Santa Agueda de los dementes.

Los pliegos están firmados uno de ellos por don Julio Aramburu Zabala, quien ofrece realizar el servicio a razón de 40 céntimos y medio por kilómetro. Don Fermín Vidaburu y don Fernando Garmendia, ofrecen el mismo servicio a 40 céntimos kilómetro, y don Pedro Zubía lo hará a 55.

Todos los firmantes son vecinos de Mondragón.

La Comisión Provincial ha tomado el acuerdo de que esats propuestas pasen a estudio de la Comisión de Gobernación.

UNA DESGRACIA

Francisco Berrichinoga, habitante en un caserío de Elgueta, ha tenido la desgracia de que se le disparara la escopeta que llevaba para cazar.

Ha recibido tan graves lesiones que le han ocasionado la muerte.

VIZCAYA

Bilbao 26 (23,15)

LA CONSTRUCCION DE LOS PUENTES

El alcalde interino, señor Bilbao, ha facilitado a los periodistas una nota relacionada con las gestiones realizadas por el Ayuntamiento en lo que afecta a la construcción de los puentes Buenos Aires y Deusto, para salir al paso de ciertas afirmaciones.

Se explica en la citada nota el estado del asunto, que se halla pendiente de ciertos trámites. Para terminar ,se dice que se ha llegado a conseguir que la construcción de los puentes corra a cargo de entidades de la villa, tan necesitadas de labor en estos momentos.

ACCIDENTE DE TRABAJO.—OBRERO GRAVE

En la fábrica de cementos Astland, de Basurto, ha tenido la desgracia de caerse desde una escalera de tres metros de altura, el obrero Antonio Ciérvana, este infortunado obrero sufre heridas gravísimas.

COMUNISTAS DETENIDOS

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que en Vizcaya reinaba absoluta tranquilidad.

Ha añadido que hoy había adoptado las mismas medidas de precaución que ayer, y que habían sido detenidos esta madrugada los comunistas Agustín Ibañez, Dositeo Iglesias, Mariano Diego y Ricardo Escobar.

Este último es el presidente del Centro comunista "El Recato", de Baracaldo.

En Gallarta—ha dicho el gobernador—se ha trabajado con normalidad, habiendo entrado al trabajo todos los obreros, excepto unos doscientos que no lo han hecho a causa de una avería en la línea aérea.

TOMA DE POSESION

Hoy hatomado posesión de su cargo de secretario particular del gobernador general de las Vascongadas, don Manuel Otamendi, ex redactor de "La Gaceta del Norte".

PISTOLA ABANDONADA

La Guardia civil de Sestao ha encontrado en la calle de Rivas, una pistola "Omega", con cinco cápsulas.

Se supone que la dejó abandonada algún obrero que iba a ser cacheado.

ROBO SACRILEGO

En la ermita de Santa Ana, término de Berango, los ladrones se han apoderado de un cáliz de plata valorado en 200 pesetas, así como de algunas alfombras.

Se sospecha que los autores del robo sean unos gitanos que pasaron la noche anterior en el pórtico de la iglesia.

ALAVA

Vitoria 26 (23,00)

EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA Y OTROS SE PROCLAMAN POR EL ESTATUTO UNICO

E alcalde ha dicho a los periodistas que en reunión celebrada por el Ayuntamiento, este se había pronunciado por el Estatuto único.

Mañana se dará estado oficial a este acuerdo y se designará el representante que ha de acudir a la asamblea que tendrá lugar el próximo día 31.

Igualmente han dispuesto votar el Estatuto único los Ayuntamientos de Villarreal, Amurrio, Llodio, Arceniega y Santa Cruz de Campezo.

INSTALACION DE TELEFONAS

La Comisión Gestora de la Diputación, estudia la instalación de 45 teléfonos en otros tantos pueblos de Alava.

HUELGA RESUELTA

Haquedado definitivamente resuelta la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de muebles de don Felipe Rodríguez.

Información del extranjero

Se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones

Venizelos llega a Londres y celebra una entrevista con el jefe del Gobierno inglés.

Las deudas de Colombia.-Se prolonga la moratoria en el Perú

VENIZELOS E NLONDRES

Londres. — Cuando entró en la estación de la Victoria el tren que conducía al señor Venizelos, le estaban esperando en los andenes el ministro de Grencia en la capital de Inglaterra el representante del jefe dl Gobierno británico y algunos personalidades más.

Inmediatamente de cambiar de ropa, Venizelos se trasladó al palacio presidencial para celebrar una entrevista con Mac Donald, entrevista a la que se da mucha importancia política.

UN PLEBISCITO

Varsovia. — Por medio de un plebiscito la población de Dantzig se ha pronunciado en favor de la disolución de la Dieta por 75.329 votos contra 1.773.

Los socialistas consideran esta como una derrota de los hitlerianos, pero éstos se defienden diciendo que solamente han votado el 20 por 100 de los que figuraban en el censo electoral porque no se daba importancia a la votación.

UN CREDITO DE CINCUENTA MILLONES

París. — Está ya acordado que el día primero de febrero se reintegre el Banco de Inglaterra del saldo que le corresponde del crédito que le fué concedido en primero de agisto de 1931 por la Federación Reserva Bank de Nueva York y el Banco de Francia.

¿HACIA LA UNION?

Berlín. — Ha llegado a esta capital el príncipe Starhemberg, jefe de la organización fascista de Austdia, denominada Helmwehren.

Parece que ha venido a cambiar impresiones con Hitler para ponerse de acuerdo para una acción común, pero el jefe de los nacional socialistas le ha hecho ver la conveniencia de no realizar nada definitivo hasta la primavera, por razones que se ocultan al público

LA POLITICA EN INGLATERRA

Londres. — La jornada activa del lunes ha sucedido la calma más absoluta en la de hoy, desmintiéndose que haya que esperar en bdeve plazo acontecimientos políticos de importancia.

La idead de dimisiones de altos cargos ha sido descartada por completo.

LA NUEVA ORGANIZACION REPUBLICANA

Berlín. — En un llamamiento dirigido al pueblo alemán hace presente la nueva asociación republicana "Front de Airain que no quiere pertenecer a ningún partido político, sino agrupar a todas las fracciones del republicanismo germano.

Se propone organizar actos públicos, y en toda su Junta directiva se observa una actividad extraordinaria, con la que quieren contrarrestar la influencia de los nacional socialistas.

REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra. — Se reunió el Consejo de la Sociedad de las Naciones. En esta reunión se demostró las simpatías con que cuenta el señor Briand,. Se trató acerca de la dimisión presentada por el secretario general, Drommond y se convino en tratar con mayor detenimiento sobre este particular en una sesión secreta que ha de tener lugar el jueves.

Después se pasó al orden del día, figurando en él, como asunto de mayor importancia el relativo al conflicto chino-japonés.

IMPORTANTE REUNION

París. — En le ministerio de Negocios extranjeros se reunieron el señor Laval, el embajador de la Gran Bretaña y el ministdo de Hacienda.

Parece que en esta conferencia se trató acerca del problema de las reparaciones.

PARTIDA DE UN PRINCIPE

París. — El príncipe Nicolás de Rumanía, que desde hace quince días se encontraba en la capital de Francia, ha emprendido su viaje de regreso para su país, siendo despedido en la estación por varias personalidades.

PARA UNA CONFERENCIA

Praga. — Checoeslovaquia estará representda en la Conferencia para el desarme por una delegación en la que irá como jefe el ministro de Negocios extranjeros Benés.

¿SERA PRESIDENTE GROENER?

Berlín. — Parece que se han puesto de acuerdo los partidos políticos todos, desde los nacionalistas hasta los socialistas, para votar en la segunda vuelta al general Groener en contra de los comunistas.

LAS DEUDAS DE COLOMBIA

Bogotá. — El Gobierno colombiano ha tomado el acuerdo de abonar de aquí en adelante los intereses relativos a las deudas provinciales y municipales concertadas con el extranjero por medio de certificados provisionales.

LA MORATORIA EN PERU

Lima. — En la sesión que celebró la Asamblea peruana se tomó el acuerdo de prolongar la moratoria para las deudas extranjeras.

UN VIAJE DEL DUQUE DE CONNAUCHT

Londres. — En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de médicos, el duque de Connaught, tío del rey, va a marcar a la Ribera.

El duque, que tiene en la actualidad 81 años, ha abandonado la idea que ha mantenido mucho tiempo de pasar todo el invierno en Inglaterra.

AUTOMOVILISTAS

Si deseáis obtener un buen RECTIFICADO DE CILINDROS MOTOR en todas marcas de Automóviles, con terminación perfecta, precisión absoluta, pulido espejo y precios de competencia, diríjase a la casa Especializada y dotada con los últimos adelantos.—Garage EZCURDIA, PAMPLONA

Descuentos especiales a Garages y Talleres Mecánicos

CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI

Plazuela de San José, 2.—Bilbao

Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, **FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS**, Deformaciones de los miembros y espalda.

Nuestro tratamiento ortopédico de los **TUMORES BLANCOS** activa su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria.

Aplicación de **PIERNAS y BRAZOS** artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para toda variedad de **HERNIA** por el ortopédico de la Clínica D. **FERMIN SALAVERRI** quien recibirá a sus clientes en Pamplona el 2.º lunes de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

Dr. Carretero

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Sífilis. Rayos Ultra Violeta. De once a una y de cinco a siete.

San Antón, 66, primero, derecha

Reales a los transmisiones mortis causa de casas baratas.

LAS INDUSTRIAS MILITARES

El señor Fanjul reanuda su discurso.

Señala la falta de un centro técnico militar.

Hace notar las deficiencias que existen en cuanto primeras materias, nitratos, algodón, petróleos.

Pide se aborde el problema de la movilización.

Por la comisión le contesta el señor Fernández Bolaño, que tiene palabras de elogio para el discurso del señor Fanjul. Resalta la afirmación del señor Fanjul de que la industria civil no puede competir con la militar.

Don Eduardo Ortega y Gaset insiste en sus puntos de vista anteriormente expuestos.

Solicita modificaciones en el régimen de aprovechamiento.

El señor Fanjul defiende la conveniencia de crear un organismo director en que estén representados los centros militares y la industria civil.

El señor Ortíz de Solórzano elogia el discurso de Fanjul.

Afirma que el proyecto no podrá dar satisfacción a los fines que pretende cumplir.

Compara estadísticas del material necesario para las diez y seis divisiones y de la producción de la industria militar.

Cree no debe preocupar el coste de las fábricas militares, que no están para hacer negocios, sino para contribuir a la defensa del país. Defiende la explotación de las industrias militares exclusivamente por el Estado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Por detención de unos supuestos complicados en los recientes sucesos se declara la huelga general en Manresa

Disturbios y salvajadas en Sollama y Padul.-Incidentes en Sevilla. Se cree que hoy se reanudará el trabajo.-Manifestación de adhesión al Gobierno en Teruel

(Por teléfono)

NIEVE Y TRANQUILIDAD EN LA ZONA LEVANTISCA DE MONTALBAN.—MANIFESTACION DE ADHESION AL GOBIERNO DE TERUEL

Teruel. — A las diez de la noche de ayer llegaron a Montalbán, en cuya cuenca minera se hallan enclavados los pueblos en que se ha registrado el movimiento sedicioso, las fuerzas militares enviadas desde Barcelona y Zaragoza. Unas llegaron en tren especial y otras en camiones.

Inmediatamente de llegar las tropas renació la tranquilidad entre los vecindarios, atemorizados por el movimiento, que dirigieron elementos perturbadores, en su mayoría forasteros.

Fueron detenidos los principales directores del movimiento y se procedió a la calusura del centro de la C. N. T. Esta medida produjo alguna excitación entre los afiliados al centro clausurado, pero bastó para callmarla la presencia de las fuerzas.

Se conocen detalles de la explosión de dos bombas en el día en que principiadon los sucesos.

Una de las bombas explotó a las cuatro de la madrugada en la puerta del cuartel de la guardia civil, destrozando el marco, derribando parte del muro y causando otros destrozos de consideración. La otra explotó a la misma hora en una ventana de la habitación del guardia civil Agustín Mengoz Murciano.

Ocasionó muchos daños materiales, pero el guardia Mengoz resultó ileso. Esta egunda bomba procujo detonaciones ensordecedoras. Las oyó desde la fonda en que se alojaba el alférez de la guardia civil Domingo de Diego, que se vistió y se trasladó rápidamente al cuartel de la guardia civil, donde los guardias le explicaron lo ocurrido. En el camino el alférez de Diego recogió una bomba sin estallar que estaba colocada en la esquina de la calle del Lucero. Era grande, de las llamadas de calabaza, d ecemento, gran carga de dinamita, hierro y muchos clavos.

En toda la cuenca minera reina ahora tranquilidad absoluta.

En Castell de Cabras los vecinos fraternizan con los soldados.

Gran parte de la cuenca minera aparece cubierta por la nieve.

Anoche los diarios de Teruel "La Voz de Teruel" y "El Turia" hicieron un llamamiento al vecindario para que mostrara su adhesión al régimen y al Gobierno.

Esta mañana una nutrida comisión de vecinos estuvo en el Ayuntamiento para pedir al alcalde se hiciera sonar la campana del Angel, propiedad del Ayuntamiento, que sólo se toca en las grandes solemnidades.

Después se organizó una manifestación que desde el Ayuntamiento, y llevando a éste a la cabeza, se dirigió al Gobierno civil, testimoniando al representante del Gobierno la adhesión del pueblo de Teruel.

El gobernador dió las gracias desde un balcón de su residencia, siendo muy aplaudido el señor Pomares de León.

DESORDENES EN PADUL. DOS FUSILAMIENTOS

Granada.—Con motivo de la suspensión del Ayuntamiento de Padul venía existiendo gran malestar en esta localidad entre los elementos socialistas y los elementos derechistas afectos al Centro Agrario.

Un cabo de la guardia municipal con varios guardias y algunos paisanos se presentó en el Centro Agrario y detuvo a Francisco Muñoz, trasladándole a la cárcel. Al pasar el detenido por la Plaza del Ayuntamiento demandó a voces auxilio en ocasión de pasar por el lugar el ex juez municipal Blas García, al cual se le acercó el cabo, le ordenó pusiera los brazos en alto y le descerrajó varios pistoletazos, matándole. Con Blas García iba un obrero llamado Pérez Santiago, que huyó al oír los disparos, pero el cabo hizo también fuego contra él, alcanzándole y dándole muerte. Uno de los paisanos de la ronda del cabo intentó cortar las cabezas de los dos cadáveres con una hoz. Los cadáveres presentan extensas heridas.

El Gobernador ha enviado a Padul varias parejas de la guardia civil.

Los agresores huyeron, pero han sido detenidos por el guardia Andrés Martín y los paisanos Domingo García, Manuel Moreno y Horacio Molina.

El pueblo se ha amotinado contra la comisión gestora por creerla complicada en los repugnantes asesinatos. La fuerza pública ha tenido que proteger al presidente de la Comisión gesora para impedir se le linchase.

Ha sido destituída la Comisión Gestora del Ayuntamiento.

LA REPUBLICA SOCIAL EN SOLANA

Valencia. — Dicen de Sollama que un grupo de cincuenta o sesetna hombres se presentó en el Ayuntamiento para apoderarse del mismo por decir había sido proclamada la República Social.

Los representantes de este régimen arrojaron a la calle la documentación municipal, el sillón del alcalde y cuarenta tomos de la enciclopedia Espasa-Calpe y al todo le prendieron fuego.

El alcalde fué amenazado de muerte si salía de casa.

Los revoltosos rociaron de gasolina las puertas de la iglesia y les dieron fuego, no penetrando las llamas en el interior del templo por hallarse tapadas de arena las grietas de las puertas. Llamaron a la casa del párroco y requirieron a aquél para que saliese prestar los auxilios espirituales a un vecino, pero el párroco no creyó en el aviso y atrancó la puerta, asomándose al balcón para ver lo que ocurría, momento en el que le alcanzaron varios disparos hechos contra él, resultando herido de numerosos perdigonazos y siendo traído al hospital de Valencia, donde ha sido apreciado como grave su estado.

También resultó herido uno de los revoltos por habérsele disparado su propa pistola.

Los sediciosos publicaron un bando diciendo: De orden del Comité Revolucionario se hace saber que se ha declarado en España la República social. Quien no se someta a ella sufrirá las consecuencias.

Otro edicto de los sediciosos decía: Todos deben entregar las armas en plazo de una hora. En caso contrario se les aplicará la ley consiguiente.

La Guardia civil que ha llegado ha restablecido la normalidad y ha practicado numerosas detenciones.

LA SITUACION EN SEVILLA

Sevilla.—La huelga se ha desarrollado ayyer en términos análogos a los de ayer.

A pesar del paro de los dependientes de comercio afiliados a la U. G. T. han abierto numerosos comercios.

El alcalde ha pedido autorización al gobernador para incautarse de los taxis que no sean presentados en las paradas.

Las primeras horas de la mañana han transcurrido tranquilamente. A las once de la mañana hubo en la calle de la Feria un tiroteo contra la fuerza, repetido a las dos de la tarde.

También fué agredida la fuerza pública en la calle de Quintana.

Han circulado algunos tranvías conducidoss y protegidos por soldados.

A las puertas de las tahonas se han formado colas.

Poco después del tiroteo habido en la calle de Quintana la policía dió una batida y practicó siete detenciones.

Hoy han sido practicadas 33 detenciones, entre ellas la de Miguel Arasa, al que se cree jefe del actual paro y que está acusado de ser el asesino del patrono señor Fajardo. El total de detnciones llevadas a cabo por la huelga excede del centenar.

La impresión dominante es que mañana se reanudará el trabajo.

POR LOS JESUITAS. ESTUDIANTES A LA GREÑA

Barcelona.— Los estudiantes tradicionalistas intentaron formar una manifestación para protestar de la disolución de los jesuítas, oponiéndoseles otros estudiantes y llegando unos y otros a las manos.

Intervino la fuerza pública y fueron practicadas cuatro detenciones.

TRANQUILIDAD EN MANRESA

Barcelona.— Dicen de Manresa que se trabaja en todas partes y que la fuerza se dedica a recoger armas, habiendo hallado enterrada una bomba de veinte kilos de peso.

SE QUIEREN TENER EN LA ESCUELA ATRIBUTOS RELIGIOSOS

Avila.—En Cardañoso el vecindario se ha dirigido al alcalde manifestándole el deseo de que en la escuela se exhiban los atributos religiosos que hasta ahora ocupaban en ella preferente lugar.

ENTIERRO DEL GUARDIA BONET

Barcelona.—Se ha verificado el entierro del guardia José Bonet, presidiendo el duelo todas las autoridades.

EL DIA EN MALAGA

Málaga. — El día ha transcurrido tranquilo.

Mañana se reanudará el trabajo.

Los directivos de varios ramos obreros han publicado y repartido esta noche un manifiesto autorizado por el gobernador.

NUEVAMENTE SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN MARESA

Barcelona. — Comunican a última hora de la tarde de Manresa que a las cuatro de la tarde se ha declarado nuevamente en dicha población la huelga general por haber sido detenidos varios vecinos como supuestos complicados en los recientes sucesos.

Los obreros intentaron manifestarse ante el Ayuntamiento para pedir la libertad de los detenidos.

Fuerzas del ejército patrullan por las calles.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Funeraria de Cidón

Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

"GARBIENA"

Agencia de compra-venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas. Colocación de capitales con operaciones ámpliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc. etc. Consultas gratis. Navas de Tolosa 5, tercero, derecha. Teléfono 1249. Pamplona.

M.C.D. 2022

"LA PROPAGANDA MAS BARATA ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.

Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.

En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

Anuncios oficiales

INGENIEROS

Un grupo de terratenientes de 1.500 robadas próximamente, desea convertirlas en Regadío por elevación de aguas a unos 23 metros y admite proposiciones que comprendan desde la constitución de la sociedad de Regantes, hasta la puesta en marcha del riego. Dirigirse por carta a don Manuel Echeverría en Allo.

ARANO
Subasta de árboles

Por haber quedado desiertas las subastas anteriores, a las once de la mañana del día 14 de Febrero próximo se celebrará nueva licitación a oferta libre para la venta de 141 postes de castaño en un solo lote bajo las condiciones que se leerán al dar principio al acto.

Arano, 25 de Enero de 1932.
El Alcalde,
Paulino Narvarte.

LIEDENA-YESA
Vacante de Practicante Comadrón

Se halla vacante la Plaza de este Partido, teniendo la residencia en Liédena.

El agraciado percibirá el sueldo reglamentario o sea un 45 por 100 de la Titular que percibe el Médico Titular del Partido que es el que determina el Reglamento de Administración Municipal de Navarra.

Las solicitudes debidamente reintegradas, documentadas y acompañadas de la cédula personal se presentarán al Alcalde que suscribe en el plazo de veinte días contados desde el en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Liédena, 31 de Diciembre de 1932.
El Alcalde Presidente,
Javier Moriones.

AGUAS DE TAFALLA
Sociedad Anónima

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 del corriente, a las doce horas en el domicilio social.

Tafalla, 25 de Enero de 1932.
El Presidente del Consejo de Administración,
José María Azcona

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA
Pago del Cupón de 10 de Marzo de 1932

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de Marzo próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la expresada fecha:

Obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por ciento; valor líquido del cupón, 6.22 pesetas.

Obligaciones Especiales Alar a Santander, 5 por ciento; valor líquido del cupón, 5.65 pesetas.

Los pagos se efectuarán:

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núm. 1.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 14 de Enero de 1932.
El Secretario General de la Compañía
Ventura González.

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 25	Día 6
Banco de Bilbao	1060	1055
Banco de Vizcaya serie A	1025	
" " " B	260,00	255
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS.—Sota	780	735
Id. Marítima Nervión	500	
Id Marítima Unión	160,00	
Id Vascongada	320	
Id Bachi	480	
Id Guipuzcoana	80,00	
Vasco C de Navegación	70	
Mundaca	75	
Navg. Vasco Asturiana	420	
M Vizcaya	30	
Marítima Bilbao	65	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argentífera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	150	
Minas de Cala	66	
Minera Villaodrid	5	
Hidroeléctrica Ibérica	660,00	
Id. Española	163,50	163,00
Altos Hornos Vizcaya	89,00	89
Basconia	680	680
Resinera Española	23,00	
Papelera Española	143,00	
Duro Felguera	65,00	
Unión E. de Explosivos	555,00	552,50
U. Eléctrica Vizcaína	790	
Eléct. Reunid Zaragoza	140	
F C. Norte de España	273,00	
Id. M. Z. A.	175,00	
Id. La Robla	507,50	
Id. Vascongado	385	
Siderúrgica Mediterránea	45	

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MONEDAS	Día 25	Día 26
Francos	47,50	47,40
Libras	41,45	41,70
Dólares	12,06	12,05
Francos suizos	235,30	235,10
Marco (oro)	2,86	2,82
E Belga (oro)	167,50	167,50
Franco belga	33,50	33.50
Liras	60,65	60,55
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas	35,90	35,75
Florines	4,86	4,85

Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1926).

VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella (Vizcaya) a 1,50 pesetas caja.

DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia.

Lo que conviene que los navarros sepan en la hora de decidirse por el Estatuto

Por Nestor ZUBELDIA

Qué Estatuto conviene que aceptemos mirando a los intereses principalmente morales de Navarra, el navarro solo o el vasco-navarro? ¿Nos conviene formar en la Federación de países vascos?

Respondo: Primero: Para que queden mejor protegidos los intereses, principalmente morales, de Navarra y su misma autonomía, que hemos visto que nos es necesaria, conviene el Estatuto vasco-navarro.

Segundo: Aunque eso fuese discutible, mas de hecho, en las presentes circunstancias y en el estado de opinión del país, es imposible.

Pero es el caso que para que prospere un Estatuto cualquiera, necesita el 66 por 100 de los votos de Navarra; y ocurrió que el 25 por ciento del censo se abstuvo de votar en las elecciones pasadas a pesar de ser tan trascendentales. Y cuéntese con que algunos, no pocos, se declararán contra todo Estatuto por un acendrado españolismo mal entendido: y cuéntese con que las izquierdas tuvieran el 25 por ciento del censo, las cuales no han de atender a los requerimientos de los que hoy se pronuncian por el navarro solo.

¿A dónde se va pues? ¿A dónde se va con esa campaña desasosegada en favor del Estatuto navarro sólo? ¿A dónde van esos entusiasmos por Navarra?

A que no haya ningún Estatuto y a que Navarra se quede sin autonomía. Por eso dicen: o no votar ningún Estatuto o votar el navarro. Lo que importa es **que triunfe el centralismo.**

¿Qué no?

Mirad navarros: va a ser cuestión ya de pocos días. Voten los Municipios al navarro sólo: y, ya lo veréis, nos quedaremos sin ninguno. Y los ardientes navarristas no han de perder el apetito aquel día y bailarán sobre el cadáver de Navarra. Al tiempo.

Y son de notar dos cosas en los que defienden el Estatuto navarro sólo; la inconsecuencia y la insinceridad.

Sería curioso señalar aquí todas las contradicciones escandalosas, en los principios y en los procedimientos, de los enemigos de la Federación de los pueblos vascos.

Me abstengo de esa labor, bien fácil, porque no sería sin concretar demasiado y faltar a la alta consideración personal que me merecen personas, que, al fin, son cristianas y dignas. ¿En la política se deja tantas veces colgado de la percha el respeto que nos merecemos a nosotros mismos y al público?

Mas puede arguirse. Varias? luego no eres la verdad.

Y vamos a razonar directamente:

No repetiré los razonamientos de mi folleto de Junio, en favor del Estatuto vasco-navarro. Solamente apuntaré cuatro observaciones:

Primera: La autonomía de Navarra no ha de sufrir en el Estatuto vasco-navarro el menor quebranto. Esa es la condición esencial que los defensores del mismo exigen. Están para asesorarnos en ello, insignes navarros, buenos jurisconsultos, personas de toda solvencia: y entre otros, los mismos Diputados a Cortes por Navarra. Cada uno podrá estudiarlo por sí. Y habiendo de someterse su redacción definitiva a las Asambleas de Municipios, los cuales según las disposiciones del Gobierno, podrán modificar y aun rechazar el proyecto, antes de eso, tendrán lugar de asesorarse, cada uno de quien quiera. Luego todo recelo es injustificado.

Segunda: La solidaridad efectiva con los otros pueblos vascos formado un Estado, hace a Navarra posible unas veces y más fácil otras el ejercicio de más plena autonomía: lo que no puede o no puede hacer sola o sólo puede con quebranto, lo hace en unión con esos pueblos, como nosotros, vascos: v. gr., la enseñanza superior.

Tercero: Todos los Municipios navarros, menos dos, se declararon por el Estatuto vasco navarro: el mismo fenómeno de unanimidad se dió en los pueblos hermanos. Y no fué esto sin previos informes y una época de discusiones y recias campañas. La resolución fué consciente, firme. Los Ayuntamientos están constituídos por elección popular y son el reflejo de la opinión del pueblo; es de presumir que el pueblo siente como sienten los Ayuntamientos.

Y pregunto ahora: ¿cuál podría ser la causa de una modificación de criterio y de un distinto modo de pensar si el resultado fuese ahora contrario o distinto?

No se adivina más que un motivo, si tal cambio se diese. La alarma de la conciencia cristiana, provocada por propagandas que presentaron al Estatuto como contrario a las convicciones religiosas, una vez que no prosperaron las enmiendas de Estella.

De ser anticatólico el vasco-navarro, lo sería el navarro. **Y lo único católico será renunciar a la autonomía; lo único católico será depender del todo y sin límites de un gobierno no católico.** ¡Qué extraña moral! qué derechismo tan retorcido!

Cuarto: Constituída Navarra, y obtenidos sus derechos a expensas de los del Estado, pues la autonomía los condiciona, es natural que Navarra tenga que estar en perpetua vigilancia para mantenerse en el pleno ejercicio de sus atribuciones y a veces, tendrá que resistir. Así tuvo que estar con los Reyes de Castilla, así también con sus propios Reyes, algunos de los cuales se sentían absolutistas y los navarros mantuvieron enérgicamente sus fueros y su Constitución: y unas veces son los Abades que se reúnen en Estella, otras son las Cortes las que declaran que no recibirán ni a los gobernados que mandan.

Pero es más: Navarra necesita unirse con los pueblos vascos como ellos quieren unirse con nosotros, a pesar de que también ellos aman su propia autonomía. Y necesita, para defenderse no sólo de los adversarios de fuera, sino de los enemigos de dentro.

Por haberse desunido el Reino de Pamplona que comprendía a todos los vascos, perecimos todos: porque siempre fueron los malos navarros, los que antepusieron sus intereses personales y sus ambiciones al interés de su patria navarra, los que cavaron muy hondo el sepulcro de nuestras libertades. Las influencias de Francia y de Castilla dividieron a los navarros y se perdió la causa de sus Reyes: las divisiones políticas, y el fragor de sus luchas acabó con nuestra Soberanía y pudo Espartero consumar su engaño.

Y vamos a ver. ¿Por qué nadie protestó ni comentó siquiera la derogación de la Constitución que dió a Pamplona Carlos III el Noble, a mitades del siglo XIX? ¿Por qué de todos los Municipios navarros, sólo el de Huarte de Pamplona protestó contra la pérdida del derecho de los Ayuntamientos a nombrar maestros? ¿Dónde se metieron entonces los navarros? Al que dirigió la maniobra se le dió la Gran Cruz de Carlos III: tan importante pareció al Gobierno la victoria: no pareció tan importante a Navarra. Mas si hoy hubiésemos gozado de ese fuero ¿no hubiésemos tenido una fuerte base para oponernos al laicismo? ¿Nos hubiesen podido desalojar de nuestras posiciones? Y la fe de los niños no hubiese estado expuesta al escándalo ahora, como está, y como estará más, si no tenemos Estatuto.

Pues dejad, dejad que los empedernidos centralistas que ahora se disfrazan con el traje de amantes de la autonomía de Navarra; dejad que solitos aquí, sin el contacto y consistencia de los buenos vascos, puedan preparar insidias, hacer labor negativa de desunión y entregar por fin a Navarra al cacicato., al imperio de mangoneadores expertos, que no renuncian a su oficio por nada de este mundo, y después al Estado central.

¡Navarros! Los abismos que se abrieron entre los cuatro pueblos hermanos, las protecciones que cada uno buscó fuera, fueron la ruina y la causa de opresiones y lágrimas; porque muchas lágrimas y mucha sangre hemos derramado por librarnos de sectarismos que venían de fuera. Hay que cegar esos abismos con mucho amor fraternal: la unión es la fuerza: y nos necesitamos mutuamente, en lo político, en lo social, en lo religioso y en lo económico.

Lo saben los enemigos de Navarra y por eso defienden a Navarra para reventarla.

Mi Secreto de 200.000 ptas. Para La Tez

La señorita Yolanda Pereira "Miss Universo 1930" dice: "Este sencillo secreto me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida Reina de Belleza del mundo. Los polvos Tokalon con espuma de crema, los famosos polvos parisienses, han dado a mi tez una belleza maravillosa, natural y fresca jamás conseguida hasta la fecha. La espuma de crema hace que permanezcan adherente todo el día. Creo firmemente que los polvos Tokalon pueden aumentar de un 50 por ciento la balleza de toda mujer".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Laxentona

El laxante ideal para niños y ancianos, a base de Jarabe de ciruelas
Frasco: 3.75 ptas.

"La Voz" en Peralta

NOTAS LOCALES

Al fin, aunque poco, hoy lunes, de madrugada ha caído agua del Cielo, que por cierto lo es de pura hecesidad.

El día sigue tristón con tendencia a empezar de nuevo.

Que así sea en bien general.

El corresponsal.

25 Enero 1932.

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14.-1.° PAMPLONA

PLAGAS DE LOS FRUTALES

Fruticultores!! tratad vuestros árboles con "FRUTASAN" y obtendréis buenas cosechas

En venta:

Navarra Agro-Industrial S. A.
Zapatería, 42, Estella (Navarra)

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo á la primera casa del país en esta especialidad
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y Despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2361

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una pesseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE PRECISA primero o segundo piso. Sitio céntrico, de 100 a 150 pesetas. Informes: P. de la República, 27, tercero.

SIRVIENTAS

SE NECESITA doncella prefiriéndose que hable vasco. Ansoleaga, 16 bis, segundo.

SE OFRECE mujer seria, edad 40 años, para matrimonio solo, fuera de la capital. Informes Admón.

EMPLEOS

VIAJANTE: Se ofrece joven, con clientela, conocedor líneas de navarra y Alava y sabiendo conducir auto. Razón esta Admón.

SE DESEA persona bien relacionada en esta Provincia en Tintorerías y Droguerías para la venta exclusiva de la madera tintórea **"PALO CAMPECHE LAGUNA"**: Dirigirse, A. Matamala, Barcelona, José A. Clave, 3.

COMPRAS

COMPRAMOS troncos de nogal negro. Dirigirse a la Aeronáutica S. A. Fábrica de chapas y tableros. Apartado 344, Bilbao.

CHALETS en el nuevo ensanche, compraríamos. Ofertas a "Gabiena". Navas de Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

PERDIDAS

PERDIDA de un gabán gris de niño de seis años, en un tanco del Paseo Valencia. Se gratificará entregándolo en el mismo paseo, número 15, segundo.

PERDIDA de criokó gato con su berbiquí y otros efectos para auto, se extraviaron camino Estación, Cuesta la Reina, Vuelta Castillo. Entreguen Navas Tolosa, 5, cuarto, gratificarán.

VENTAS

VENDO carro mano bajo, muy útil para almacenes y comercios. Santo Antón 41, primero. Pedro Traizoz.

CARROS usados de una o dos caballerías, de bueyes, volquetes y galeras, desde mil a cinco mil kilos. Carretería de Sarasa y Diez, Barrio San Juan, (carretera Estella).

VENDO cinco mil barbados Rupestris Lot y tres mil injertos Garnacha sobre Rupestris. José Azcona, en Villafranca, (Navarra).

PATATA de Jaurrieta para siembra. Vendo Patata blanca tempranilla, clase superior, y amarilla, unas mil arrobas de cada clase. Se admiten proposiciones que se dirigirán al que suscribe. Agapito Moso.

VIDES americanas, estacas, estaquillas barbados de Rupestris Lot y Ripária por Rupestris núm. 3309. Esteban Dean, Villafranca (Navarra).

SE VENDEN cuatro vacas de 20 a 22 litros de leche y cinco novillas de seis a siete meses de preñadas. Entenderse con Fernando Serrano, en Villafranca, (Navarra).

LABRADORES: Por cese labranza vendo galera seminueva para cuatro o cinco caballerías; una mula de cinco años, un macho delantero de catorce. Todo a prueba. Juan Basarte, Peralta.

SE VENDEN 40 borregas. Dirigirse a Facundo Osés, Barbarin (Navarra).

OCASION:: Por un caso de urgencia vendería de verdadera ocasión, casa de campo, nueva, a ochocientos metros de la Plaza de Pablo Iglesias; de dos pisos. Baño y demás comodidades, con seis robadas de inmejorable terreno, a dos hermosas carreteras. Darán razón en la Administración de este periódico.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

"Cupé deportivo FORD de ocasión. Seminuevo. Gomas especiales. Drigirse Doria y Cía. Pamplona.

VENDO coche "Citroen" 5 H. P. conducción interior, perfecto estado. Pedro Anzua, taller. Tafalla.

VENDO puentes, docenes y solivos de chopo en su pié. José María Ardaiz, Obanos.

VENTA DE CHOPOS

Se venden 109 pies de chopo en Zabal, Yerri. Razón: Pablo M. de Morentin, en Barbarin, o Francisco Erdozain Arizala.

BICICLETAS, vendo ocho de ocasión, desde 40 pesetas. Jarauta 96.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio, Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

LA LEGITIMA "Limpiedra" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

ALUBIA blanca, redonda, superior, vendería unos mil kilos. Pancracio Yetano en Villafranca.

VENDO 11.000 barbados injertables Rupestri-Lot. Victorio Leoz, Olite.

GALERA seminueva, para 3.500 kilos, dos caballerías y caballo delantero, se venden. Informes: Corresponsal de LA VOZ, Arróniz.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana". Mayor 37.

MOTOR "Clayton" de aceite pesado, 20 H. P. como nuevo vendería toda garantía. Fermín Astibia, Maquinaria Agrícola, Pamplona.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana", Calle Mayor 37.

VARIOS

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutado. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 19

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc. Ciudadela, 13, segundo.

VENDO carro bueyes libiano, buen uso por 200 pesetas. Gregorio Cruchaga, Villatuerta.

"GARBIENA": Tomaría dinero en Hipoteca con inmejorables garantías. Navas de Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

LABRADORES sobre casa y tierras colocaríamos dinero en hipoteca. Agencia "La Navarra", Chapitela, 7, tercero.

SE DESEA buscar 10.000 pesetas con garantía de fincas rústicas. Para más informes dirigirse a esta Admón.

COLOCARIA con urgencia de 20 a 35 mil pesetas en hipoteca sobre casa en Pamplona, o fincas en pueblo inmediato. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

M.C.D. 2022